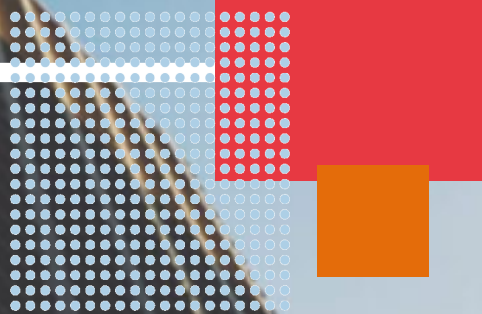




INFORME DE COMPROMISO 2025

Asociación de
Organizaciones de
Productores Pesqueros
Pesca España - AOP2



PESCA ESPAÑA
Fuente de felicidad

Índice

INTRODUCCIÓN	4
CARTA DE COMPROMISO	7
PERFIL DE LA ENTIDAD	10
METODOLOGÍA	20
Socios / accionistas	27
Administración.....	33
Comunidad.....	37
Medio ambiente	46

INTRODUCCIÓN



INTRODUCCIÓN

MEMORIA ANUAL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE LA AOP2 CON EL PACTO MUNDIAL DE LA ONU

Este documento, denominado Informe de Compromiso, evidencia el compromiso continuo de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesqueros Pesca España y sus socios con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (ONU). Esta iniciativa tiene como propósito promover la sostenibilidad entre empresas y entidades de diversa índole a nivel internacional.

Desde su fundación en 2022, la Asociación ha enfocado sus esfuerzos en destacar la importancia de la pesca española para la sociedad, la economía y los sistemas alimentarios, así como en promocionar los esfuerzos del sector pesquero nacional en favor de la sostenibilidad. Esto incluye una actividad extractiva responsable y transparente, un crecimiento económico que beneficie tanto a las generaciones presentes como futuras, y el respeto por el medio ambiente y los derechos sociolaborales. Para reafirmar este compromiso con el desarrollo sostenible y los ODS, Pesca España se alineó en 2023 con la iniciativa del Pacto Mundial, explorando diversas posibilidades de cooperación, formación y divulgación dentro de esta red, en el contexto de la Medida 6 del Plan de Producción y Comercialización (PPyC).

Actualmente continúa con su compromiso con Pacto Mundial y sus objetivos, en este documento se recopilan los proyectos y acciones, así como información relevante sobre el compromiso de la Asociación y sus OPP con el desarrollo sostenible y la Agenda 2030, reafirmando así, un año después de su adhesión, su implicación y compromiso con Pacto Mundial. El presente informe incluye la Carta de Compromiso firmada por el presidente, una recopilación de datos básicos sobre la estructura y funcionamiento de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España (AOP2) y una descripción de proyectos relevantes extraídos de los contactos con las Organizaciones Productoras Pesqueras (OPP) socias de Pesca España.

Esta memoria actúa como el COE que toda entidad adherida al Pacto Mundial debe presentar cada dos años, aunque Pesca España ha decidido elaborar este informe de manera anual para poder realizar un mejor seguimiento de sus proyectos y compromisos con los objetivos comunes, renovando así su involucramiento en la red y su alineación con el crecimiento sostenible.

Principales Logros y Acciones

A lo largo del año, la Asociación ha implementado diversas acciones y proyectos para cumplir con los compromisos adquiridos en el marco del Pacto Mundial. Entre los logros más destacados se incluyen:

1. **Proyectos de Sostenibilidad:** Implementación de iniciativas que promueven prácticas pesqueras sostenibles y la conservación de los ecosistemas marinos.
2. **Capacitación y Formación:** Programas de formación y capacitación para los socios, enfocados en prácticas sostenibles y cumplimiento de los ODS.
3. **Transparencia y Responsabilidad:** Fortalecimiento de la transparencia en las operaciones y la rendición de cuentas a través de informes periódicos y auditorías internas.
4. **Colaboración Internacional:** Participación activa en redes y eventos internacionales que promueven la sostenibilidad y el intercambio de mejores prácticas.

Compromisos Futuros

De cara al futuro, Pesca España se compromete a:

- **Continuar con la implementación de prácticas sostenibles:** Mantener y ampliar los proyectos actuales, asegurando un impacto positivo en el medio ambiente y la comunidad.
- **Fortalecer la formación y sensibilización:** Incrementar los esfuerzos de formación y sensibilización sobre sostenibilidad entre sus socios y el público en general.
- **Ampliar la colaboración y alianzas:** Buscar nuevas oportunidades de colaboración y alianzas que fortalezcan el cumplimiento de los ODS y los principios del Pacto Mundial.

Esta Memoria Anual de Cumplimiento refleja el compromiso inquebrantable de Pesca España con la sostenibilidad y el desarrollo responsable, destacando las acciones y logros alcanzados, así como los retos y objetivos futuros.



Figura 1. Logo de la iniciativa de Pacto Mundial. Fuente: United Nations Global Compact United Nations Global Compact¹.

¹ [YouTube - United Nations Global Compact](#)
[United Nations Global Compact](#)

CARTA DE COMPROMISO

CARTA DE RENOVACIÓN DEL COMPROMISO



H.E. António Guterres
Secretario General, Naciones Unidas
New York, NY 10017

Madrid, 2 de diciembre de 2025

Estimado señor secretario general,

Primeramente, quiero expresar el orgullo y la satisfacción que supone para todo el equipo de la Asociación de Organizaciones de Productores Pesqueros Pesca España (AOP2) renovar un año más nuestra adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Con la presentación de nuestro Informe de Compromiso 2025, reafirmamos nuevamente nuestro firme compromiso con los 10 Principios del Pacto Mundial, que promueven el respeto a los derechos humanos, la mejora del empleo y de las condiciones laborales, la preservación del medio ambiente y la lucha contra la corrupción y las prácticas no éticas.

AOP2 continúa adherida al Pacto Mundial desde el 8 de septiembre de 2023, y, como organización comprometida, hemos decidido mantener la elaboración del informe de compromiso de forma anual. A través de esta carta, reafirmamos así nuestra dedicación constante a los objetivos de sostenibilidad global y a los Principios del Pacto Mundial.

Este informe llega en un momento clave para el sector pesquero, marcado por desafíos estructurales como el relevo generacional, la transformación tecnológica y la necesidad de avanzar hacia modelos de pesca más eficientes y respetuosos con el entorno. Frente a ello, Pesca España y sus socios han continuado trabajando para fomentar una pesca responsable y sostenible, alineando sus prácticas con los estándares internacionales más exigentes. Nuestros esfuerzos se han intensificado en ámbitos como la mejora de la trazabilidad, la reducción de emisiones, la protección de la biodiversidad marina y la promoción de condiciones laborales dignas y seguras.

Durante 2025, la Asociación ha continuado impulsando acciones colectivas de alto impacto. Entre ellas destacan el programa educativo "Puerto Felicidad", que ha acercado el sector pesquero a miles de jóvenes mediante experiencias inmersivas y actividades formativas, así como diversas iniciativas de comunicación y divulgación que han reforzado la imagen del sector pesquero como motor económico, social y ambiental en España.

Asimismo, nuestras OPP asociadas han avanzado en proyectos de sostenibilidad como la adopción de tecnologías de puertas voladoras, la participación en proyectos científicos o la contribución a programas de economía circular y el desarrollo de marcas de calidad que garantizan prácticas responsables y trazabilidad completa de sus productos. Estas acciones demuestran el fuerte compromiso colectivo por situar a la pesca española como referente de excelencia y responsabilidad.

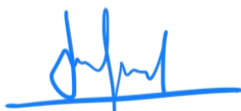


Nos sentimos plenamente comprometidos con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) como pilar transversal de nuestra actividad. Nuestro compromiso no se limita al cumplimiento normativo: se extiende a promover prácticas innovadoras y participativas que impulsen el desarrollo sostenible de las comunidades pesqueras, fortalezcan el tejido social y contribuyan a un sector moderno, atractivo y resiliente.

Como principales objetivos para 2025, reforzamos nuestra voluntad de avanzar en la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 en nuestra estrategia de acción, y de seguir promoviendo la aplicación de los Principios del Pacto Mundial en todas nuestras operaciones, alianzas y proyectos.

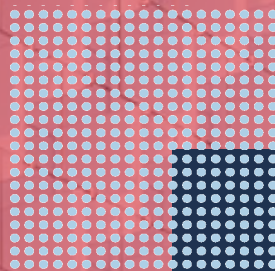
Estamos convencidos de que, a través de estos esfuerzos, AOP2 no solo contribuirá a un futuro más sostenible para el sector pesquero, sino también para la sociedad en su conjunto. Al renovar nuestro compromiso con el Pacto Mundial, reafirmamos nuestra voluntad de seguir siendo un referente de sostenibilidad, ética y responsabilidad dentro del sector.

Atentamente,



Javier Garat Pérez
Presidente de Pesca España

PERFIL DE LA ENTIDAD



PERFIL DE LA ENTIDAD

DATOS GENERALES

Nombre Completo (Razón Social)

Asociación de Organizaciones de Productores Pesca España (AOP2)

Tipo de empresa

Asociación Empresarial Local

Dirección

Calle Núñez de Balboa, 49, 3º Izquierda, 28001

Localidad

Madrid

Provincia

Comunidad de Madrid

Comunidad Autónoma

Comunidad de Madrid

Dirección Web

<https://pescaespana.org/>

Número total de empleados

10

MODELO DE NEGOCIO Y ENTORNO EMPRESARIAL

Sector

Otros

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios

Pesca extractiva

Países en los que está presente la entidad o tiene producción

España

Descripción del entorno empresarial, su organización y estructura, detallando el organigrama

Presidente: D. Javier Garat

Vicepresidente: D. Julio Morón

Secretario: D. Jesús Lourido

Tesorero: D. Sergio López

Gerencia: D. Antonio Nieto

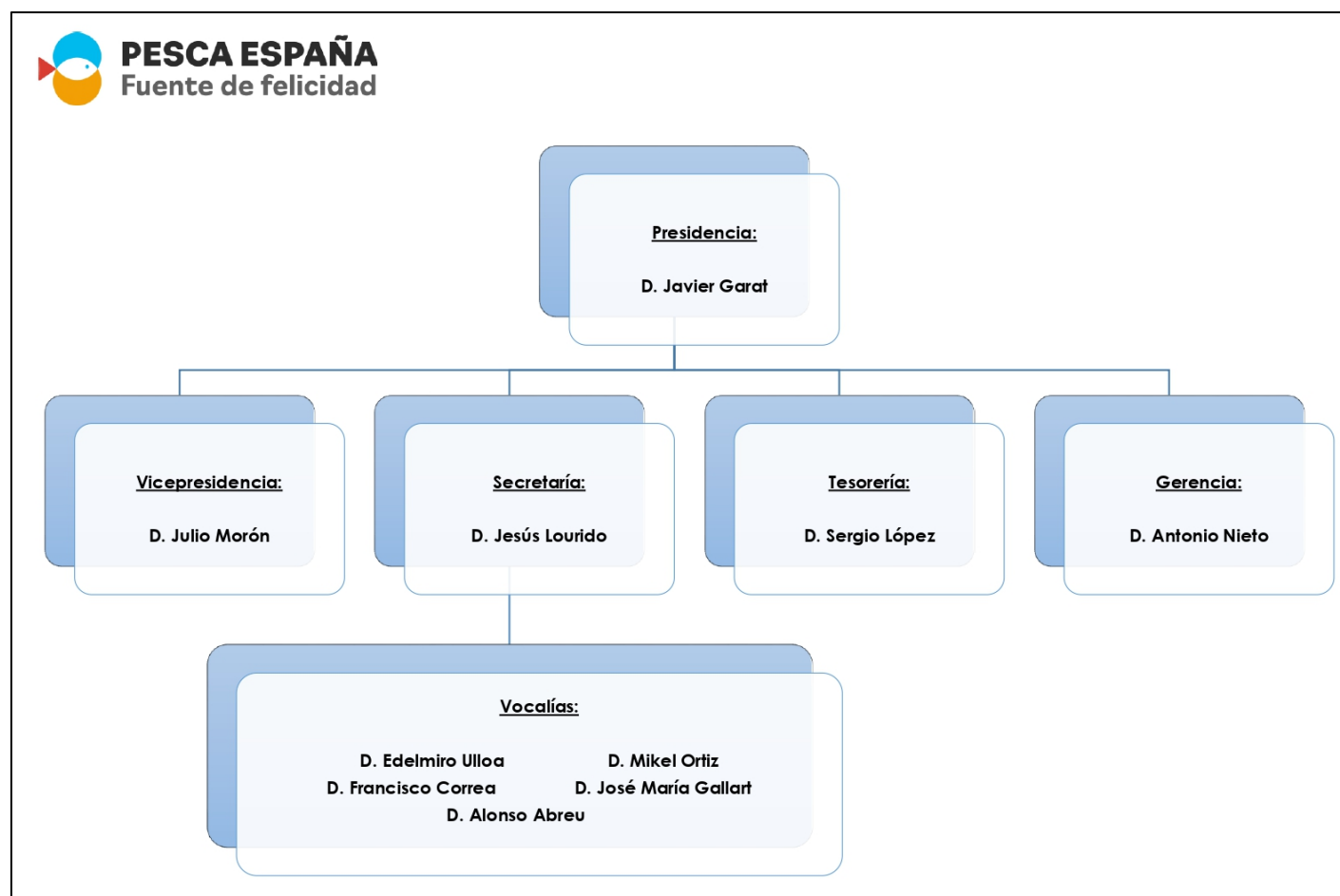
Vocales:

- D. Edelmiro Ulloa
- D. Francisco Correa
- D. Mikel Ortiz
- D. José María Gallart
- D. Alonso Abreu
- D. Daniel Castro

Pesca España cuenta con una Junta Directiva que actúa como un órgano de representación y gestión del desarrollo de la AOP. En ella, se cuenta con representación de las 9 OPP socias que componen la Asociación: la Organización Productores Asociados Grandes Atuneros Congeladores (OPAGAC u OPP-

1), la Organización de Productores Pesqueros de Lugo (OPP-7, con sede en Burela), la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de A Coruña (OPP-13), la Organización de Productores Mallorcamar (OPP Mallorcamar), la Organización de Productores 77 (OPP-77) del Puerto de Celeiro (Viveiro), la Organización de Productores Pesqueros de Almería (OPP-71), la Asociación de Armadores Punta del Moral S.C.A. (OPP-80) de Ayamonte, la Organización de Productores de Pesca de Altura de Ondarroa (OPPAO u OPP-52) y la Organización de Productores de Pesca Fresca del Puerto de Vigo (OPPF-4).

Organigrama de su entidad



Principales riesgos vinculados a la actividad de la entidad

Pesca España y sus distintos socios, representantes de grandes segmentos del sector pesquero español, se enfrentan a corto y largo plazo a una serie de amenazas y retos:

- La imagen negativa de la pesca ante algunos sectores de la opinión pública.
- Las percepciones desfavorables vertidas contra la modalidad de la pesca de arrastre.
- Las dificultades derivadas de la falta de cuota en algunas áreas de pesca y de la implantación de las políticas de Obligación de Desembarque.
- Los planteamientos ambientalistas de algunas instituciones sin tener en cuenta la competitividad y la sostenibilidad socioeconómica de la flota pesquera.
- El incremento considerable del coste de acceso a las pesquerías, a través de licencias.
- La presión de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) más radicales.
- La inflación y el aumento de la volatilidad de los precios, de por ejemplo el gasoil o los materiales de construcción.
- El alto Impuesto al Valor Agregado (IVA).
- La falta de atractivo del sector pesquero de cara a disponer de relevo generacional.
- La competencia desleal derivada de la pesca no profesional.
- La piratería y la Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (Pesca INDNR).
- Las dificultades para competir con productos pesqueros de fuera de la UE, al no estar obligados a cumplir los requisitos comunitarios o acuerdos internacionales en los ámbitos de sostenibilidad, higiene, o

protección del medioambiente y los derechos sociolaborales.

- El descenso continuado del consumo per cápita de productos del mar en España.
- La influencia del cambio climático y la contaminación marina sobre las poblaciones de peces y los ecosistemas.
- La brecha digital y la falta de transferencia de innovaciones tecnológicas.

Principales factores y tendencias futuras que pueden afectar a la entidad

La pesca española, especialmente aquella vinculada a los socios de la Asociación, podría verse potenciada por las siguientes oportunidades externas:

- Los acuerdos bilaterales entre la Unión Europea (UE) y terceros países, que contribuyen a establecer relaciones transparentes y sólidas en términos jurídicos.
- El apoyo financiero de la Organización Común de los Mercados (OCM), cuyas metas en materia de pesca sostenible permiten la coordinación con el cumplimiento de los Objetivos para el Desarrollo Sostenible (ODS).
- El impulso institucional y económico a la transición energética, así como a medidas que permiten conjugar la adecuada preservación del medio marino y la calidad de las capturas pesqueras.
- Los avances científicos y tecnológicos en materia de digitalización, comunicación, recogida y análisis de datos para la gestión pesquera, mejora de las interacciones con el medio, eficiencia energética, economía circular y trazabilidad.
- La buena imagen de los productos pesqueros españoles.
- Las sinergias existentes con instituciones científicas, administraciones, plataformas y

otros sectores, como el turístico o el transformador.

- El crecimiento de la demanda de productos pesqueros con denominaciones de origen, ecoetiquetas, y estándares mínimos de calidad y sostenibilidad.
- La mayor concienciación entre los distintos actores de la sociedad (consumidores, empresas comercializadoras, administraciones, ONGs...) sobre la importancia de aportar información de modo transparente, de desarrollar metodologías de trazabilidad y de cumplir las recomendaciones de sostenibilidad, seguridad laboral y comercio justo.
- Las nuevas fórmulas de comercialización y diferenciación, a través de presentaciones, preparaciones, eCommerce o campañas de promoción y divulgación.
- El incremento del interés por fomentar hábitos saludables en la dieta.
- El aprovechamiento de especies accesorias y subproductos.

Por otro lado, podemos encontrar otras variables y elementos que actúan como incógnitas en el desempeño de la actividad pesquera a corto y largo plazo:

- La diversificación en los usos del espacio marino.
- Las distintas modificaciones del marco regulatorio de las flotas pesqueras que se vienen realizando desde las administraciones nacionales y comunitarias.
- La aplicación de las políticas de gestión pesquera en los distintos territorios y comunidades, que en algunos casos peca de falta de especialización.
- Las políticas de soberanía alimentaria de países de todo el mundo, en favor de asegurarse un suministro propio de proteínas.

- Los nuevos patrones de consumo, en favor de ultra procesados vegetales o productos limpios y listos para ser cocinados.

Principales objetivos y estrategias de la entidad

Pesca España nació con el objetivo primordial de representar los intereses de la pesca española por su notable valor sociocultural, su papel como motor económico y su crucial función para impulsar hábitos alimentarios saludables. De este modo, ha trabajado activamente por fomentar el consumo de los productos pesqueros salvajes de sus asociados, así como promocionar los esfuerzos del sector en favor de la sostenibilidad y la calidad alimentaria.

Para ello, dentro de sus estrategias, ha implantado medidas en favor de cumplir las siguientes metas vinculadas a las normativas comunitarias y las reglas de la OCM:

- a) Contribuir a la explotación sostenible de los recursos biológicos marinos vivos.
- b) Permitir al sector de la pesca aplicar la Política Pesquera Común (PPC) en el nivel adecuado.
- c) Mejorar la competitividad del sector de la pesca de la UE, en especial de los productores.
- d) Incrementar la transparencia y la estabilidad de los mercados, en particular en lo que respecta al conocimiento económico y la comprensión de los mercados de productos de la pesca de la UE a lo largo de la cadena de suministro, garantizar que la distribución del valor añadido a lo largo de la cadena de suministro del sector es más equilibrada, mejorar la información y sensibilización de los consumidores, a través de un marcado y etiquetado que proporcione información comprensible.
- e) Contribuir a garantizar unas condiciones equitativas para todos los productos comercializados en la Unión, mediante la promoción de una explotación sostenible de los recursos pesqueros.
- f) Contribuir a garantizar al consumidor una oferta de productos de la pesca diversificada.

g) Proporcionar al consumidor informaciones comprobables y precisas sobre el origen del producto y su modo de producción, en particular mediante el marcado y el etiquetado.

h) Fomentar el ejercicio, por parte de sus miembros, de actividades pesqueras viables y sostenibles, cumpliendo plenamente la política de conservación establecida, en particular, en el Reglamento (UE) nº 1380/2013 y en legislación medioambiental, respetando al mismo tiempo la política social y, cuando el Estado miembro interesado así lo disponga, participando en la gestión de los recursos biológicos marinos.

i) Evitar y reducir en la medida de lo posible las capturas no deseadas de poblaciones comerciales y, cuando sea necesario, hacer el mejor uso de dichas capturas, sin crear un mercado para aquellas que estén por debajo de las tallas mínimas de referencia para la conservación, con arreglo al artículo 15 del Reglamento (UE) nº 1380/2013.

j) Contribuir a la trazabilidad de los productos de la pesca y el acceso a información clara y completa para los consumidores.

k) Contribuir a la eliminación de la Pesca INDNR.

l) Mejorar las condiciones de introducción en el mercado de los productos de la pesca y de la acuicultura de sus miembros.

m) Aumentar la rentabilidad económica.

n) Estabilizar los mercados.

o) Contribuir al abastecimiento de alimentos y promover elevadas normas de calidad y seguridad alimentarias, y contribuir al empleo en las zonas costeras y rurales.

p) Reducir el impacto medioambiental de la pesca, incluyendo medidas para mejorar la selectividad de los artes de pesca.

Además, los socios de Pesca España han llevado a cabo iniciativas en favor de las siguientes líneas estratégicas:

- El fomento de la representación de los intereses de los armadores ante las

administraciones españolas y comunitarias, y las Organizaciones Regionales de Pesca (OROP).

- La aplicación de las normativas y recomendaciones adaptadas a cada caladero, flota y Sub-Área Geográfica (GSA).
- La negociación de acuerdos bilaterales y comunitarios para el acceso a caladeros de pesca.
- El asesoramiento jurídico y científico en materia de trabajo estadístico, comercialización, reglamentación higiénico-sanitaria, políticas sociolaborales, aduanas, ordenación y gestión del espacio marino, etcétera.
- La investigación y el I+D+i para una mayor coordinación en la transferencia horizontal de conocimientos.
- La mejora de la imagen pública de la pesca y, en particular, de modalidades tan importantes para el sector como el arrastre.
- La optimización de la energía y de la gestión de residuos, así como la minimización del impacto ambiental en el medio marino y la eficiencia de los artes de pesca.
- El refuerzo de las estrategias de comercialización para todos los productos de las flotas y la apertura hacia posibles nuevos mercados.
- La promoción de los productos pesqueros en favor de una dieta saludable y un sistema alimentario seguro, responsable y resiliente.
- Las contribuciones en favor de unas mejores condiciones de vida a bordo, tanto para los tripulantes actuales como para fomentar el relevo generacional.
- La divulgación de la importancia de la pesca, las buenas prácticas sostenibles del sector y los hábitos saludables de consumo saludable entre escolares y centros de formación.

- El etiquetado y la venta online y cercana de productos del mar.
- La puesta en valor de la tradición y el patrimonio etnográfico vinculado a la pesca española.

Quién o quiénes a nivel directivo llevan a cabo los procesos de decisión y buen gobierno para la implantación de la RSE en línea con los Principios del Pacto Mundial y si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo

El Presidente y el Gerente de la Asociación son los responsables de visibilizar el apoyo al Pacto Mundial a través de las distintas iniciativas de la Asociación, ya sea a través de proyectos ligados a la propia red o de todas aquellas medidas vinculadas a continuar la alineación con los ODS de la Agenda 2030 y los Diez Principios de la ONU.

SELECCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

Grupos de interés más significativos: (Los grupos de interés configuran su Informe de Compromiso)

Medioambiente, Socios/accionistas, Comunidad/Sociedad Civil, Administración

Criterios seguidos para seleccionar los grupos de interés

Se escogieron los cuatro grupos de interés descritos anteriormente por las siguientes razones:

- **Administración:** la cooperación entre administraciones e instituciones con el sector pesquero es crucial para una adecuada

ordenación del espacio marino y una gestión sostenible y consensuada de los recursos marinos. En ese sentido, tanto la pesca española en general como Pesca España y sus socios en particular son ejemplo, habiendo colaborado con frecuencia con actores de carácter internacional (como OROP o la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)), comunitario (como la Dirección General de Asuntos Marítimos y Pesca (DG Mare) de la Comisión Europea (CE)), nacional (como el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA)) o autonómico.

Además, encontramos importantes proyectos en coordinación con la comunidad científica, donde la transferencia horizontal y transparente de conocimientos ha sido esencial; e iniciativas para promover el cumplimiento de las normativas y recomendaciones internacionales y comunitarias, en detrimento de las prácticas pesqueras ilegales o perjudiciales.

- **Comunidad/Sociedad Civil:** la pesca cuenta con una notable importancia dentro del desempeño histórico de la economía española y, por lo tanto, del patrimonio sociocultural. Uno de los principales objetivos de la Asociación es, precisamente, poner en valor esta relevancia dentro de las comunidades litorales, de la sostenibilidad socioeconómica de España y de los sistemas alimentarios de tantos mercados y sociedades.

Para esto, tanto Pesca España como sus socios han impulsado campañas de concienciación y divulgación, así como acciones de promoción de productos del mar en colaboración con otras entidades del tejido socioeconómico. Además, la labor de estas entidades sigue enfocada hacia mejorar las condiciones laborales, promocionar el papel de la mujer en la pesca, integrar a las nuevas generaciones dentro de las amplias ventajas de trabajar en la pesca sostenible.

- **Medioambiente:** la sostenibilidad ambiental es un elemento de gran presencia dentro del desarrollo de la actividad pesquera española, empezando por el hecho de que es necesario un medio marino sano para extraer productos de calidad. Es por ello que el sector ha realizado grandes esfuerzos por integrar un enfoque ecosistémico dentro de la explotación de los recursos biológicos y la gestión de los caladeros, en la que se minimice cualquier posible impacto ambiental y se asegure la sostenibilidad de las poblaciones de especies marinas. De esta manera, se han podido afrontar directamente grandes retos como el cambio climático, las basuras marinas o la pérdida de biodiversidad.
- **Socios/accionistas:** el sector pesquero español está conformado por distintas OPP, empresas, armadores y tripulantes. En particular, la Asociación está conformada por 9 OPP que abarcan a amplios segmentos del tejido productor español. Siguiendo las regulaciones y recomendaciones internacionales y comunitarias, la pesca nacional es ejemplo a la hora de crear canales de comunicación adecuados con sus socios, siendo la transparencia un elemento crucial dentro de los sistemas alimentarios y de las entidades socioeconómicas de hoy en día.

Cómo se está difundiendo el compromiso con la sostenibilidad a los grupos de interés

Pesca España, así como sus socios, disponen de distintos canales a través de los cuales transmiten a

la sociedad su compromiso por la sostenibilidad en general, y su involucramiento en la iniciativa de Pacto Mundial en particular. A continuación, se describen los principales:

- **Páginas web y redes sociales:** la Asociación dispone de una página web² donde describe sus objetivos y proyectos, además de realizar acciones de divulgación sobre la pesca nacional y su papel a nivel de sostenibilidad, calidad y seguridad alimentaria. Por ejemplo, describe varios de los artes de pesca más típicos de España, enumera los beneficios de consumir productos del mar y resalta la importancia de la innovación y la gestión pesquera sostenible en alianza con las instituciones³. Además, dicha AOP dispone también de redes sociales (RRSS) para impulsar aún más esta labor comunicativa, como Facebook⁴, Twitter⁵, Instagram⁶, YouTube⁷ y LinkedIn⁸.

Del mismo, la gran mayoría de los socios de Pesca España disponen también de redes sociales y páginas webs donde hacen hincapié en sus iniciativas en favor de una pesca responsable. De hecho, resulta frecuente que cuenten con un apartado propio centrado en la propia sostenibilidad o aspectos relacionados, como la mejora de la selectividad pesquera o el desarrollo de las condiciones sociolaborales. Entre otras páginas web, destacamos las de sus asociados: OPAGAC⁹, la OPPF-4¹⁰, la de la OPP-7¹¹, la de la OPP Mallorcamar¹², la de la OPP-77¹³, la de la OPP-71¹⁴, la de la OPP-80¹⁵ y la de la OPPAO¹⁶.

² [Pesca España – Quiénes somos](#)

³ [Pesca España – La pesca en España](#)

⁴ [Facebook – Pesca España](#)

⁵ [Twitter – Pesca España](#)

⁶ [Instagram – Pesca España](#)

⁷ [YouTube – Pesca España](#)

⁸ [LinkedIn – Pesca España](#)

⁹ [OPAGAC - Sostenibilidad](#)

¹⁰ [OPPF-4 – Fresca](#)

¹¹ [OPP-7 - Sociolaboral](#)

¹² [OPP Mallorcamar](#)

¹³ [OPP-77 - CERTIFICADOS DE CALIDAD Y SOSTENIBILIDAD](#)

¹⁴ [OPP-71 - Proyectos](#)

¹⁵ [OPP-80 - Sostenibilidad](#)

¹⁶ [OPPAO](#)

- **Plan de comunicación:** Desde su fundación en 2022, la Asociación ha continuado desarrollando su Plan de Comunicación, consolidado como una herramienta para poner en valor el sector pesquero español, difundir los esfuerzos de sus asociados en sostenibilidad y promover el consumo de productos del mar.
- En 2024–2025, este plan se ha reforzado mediante acciones divulgativas como el proyecto educativo Puerto Felicidad, presentado en AULA 2025 y realizado en localidades costeras; la participación en eventos como Salón Gourmets, el Mercado del Val de Valladolid o Gastrónoma; y campañas de sensibilización como la desarrollada junto al MAPA y la deportista Alba Redondo, orientada a promover hábitos de vida saludables vinculados al consumo de pescado.
- Asimismo, se han difundido mensajes clave sobre sostenibilidad, economía circular y cuidado del medio marino con motivo de fechas como el Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico y el Día Marítimo Mundial. Estas acciones se han complementado con notas de prensa, artículos, entrevistas y la coordinación permanente con la agencia de comunicación, reforzando el posicionamiento de la Asociación como portavoz del sector productor.
- **Acciones audiovisuales:** entre las distintas iniciativas comunicativas de carácter audiovisual se incluyó la recopilación y diseño de información sobre modalidades de pesca para su posterior diseño y adaptación a la página web¹⁷; campañas en defensa del sector y de los productos pesqueros, como Metapesca¹⁸; o los distintos vídeos del canal

de YouTube, como el realizado contra la nociva e insostenible pesca INDNR¹⁹.

- **Jornadas, ferias y eventos:** Pesca España ha incluido desde su nacimiento medidas en favor de la participación en toda clase de iniciativas de cara al público o entidades próximas a la cadena de valor de los productos del mar, con el fin de contribuir a difundir las garantías de calidad y sostenibilidad que asegura la pesca española y, en particular, los asociados a Pesca España. Esto ha incluido desde el desarrollo de eventos propios, como la II Jornada contra la Pesca INDNR celebrada en A Coruña en junio de 2025, hasta la colaboración en citas externas, como las XXIX Jornadas técnicas de difusión del sector pesquero celebradas en Celeiro (Viveiro)²⁰ o la 38ª edición del Salón Gourmets (2025), donde Pesca España presentó su iniciativa Grandes Desconocidos junto al equipo de Aponiente.²¹
- **Campañas de promoción y concienciación:** la Asociación ha impulsado distintas acciones para la difusión de la importancia de los productos pesqueros dentro de unos hábitos alimentarios saludables, incluyendo degustaciones, participaciones en ferias gastronómicas o campañas en 2024 y 2025. A través de estas iniciativas, no solo pone en valor las propiedades nutricionales y organolépticas de los productos del mar, sino que contribuye a destacar el carácter sostenible de estos procesos extractivos a nivel español, así como los esfuerzos realizados en materia de trazabilidad y control. Además, ha impulsado acciones de sensibilización frente a los grandes retos del sector pesquero.

¹⁷ [Pesca España – Artes de pesca](#)

¹⁸ [Metapesca](#)

¹⁹ [YouTube - PESCA ESPAÑA | Vídeo INDNR](#)

²⁰ [XXIX Jornadas técnicas de difusión del sector pesquero](#)

²¹ [Pesca España llena de mar el Salón Gourmets con sus Grandes Desconocidos](#)

ALCANCE Y MATERIALIDAD

Alcance de su compromiso en el ámbito de la sostenibilidad (Países sobre los cuales la empresa reporta información en el Informe de Compromiso) y sus posibles limitaciones, si existen

El principal territorio sobre el que Pesca España tiene influencia a nivel de difusión en materia de sostenibilidad es, obviamente, el español. La sede de todos los asociados se encuentra en España y una parte importante de los buques faena en los distintos caladeros de las aguas nacionales. En ese sentido, cabe destacar la variedad de áreas de pesca que abarcaría la flota vinculada a la Asociación, desde zonas mediterráneas (como la de la OP Mallorcamar o la OPP de Almería) hasta el océano Atlántico y las aguas del mar Cantábrico (buques de la OPP de Lugo o la OPP de Ondárroa) o del golfo de Cádiz (embarcaciones de la Asociación de Armadores de Punta del Moral).

Del mismo modo, cabe señalar que dentro de Pesca España también encontramos una notable cantidad de embarcaciones que trabajan en aguas extranjeras. Esto incluye todo tipo de mares y océanos, como los caladeros comunitarios y británicos como el Gran Sol, donde faenan, por ejemplo, parte de las flotas de la OPP de Celeiro o de la OPP de A Coruña; otras áreas del Atlántico fuera de Europa, como la Noroccidental (NAFO) o la Sudoccidental (ATSW), con buques de océanos como el Pacífico o el Índico, como sería el caso de OPAGAC. Por lo tanto, esto implica que el ámbito de actuación de Pesca España alcanzaría terceros países, con cuyos puertos, industrias alimentarias y comunidades costeras también se coopera.

Por supuesto, también se trabaja con los distintos Estados y organismos de la UE. Esto es crucial para el cumplimiento de la PPC y la implantación de las distintas recomendaciones y estrategias internacionales y comunitarias, como la Estrategia

Del mar a la mesa o las directrices de la FAO. Del mismo modo, resulta de gran relevancia para una adecuada ordenación del espacio marino en aguas comunitarias. Por ejemplo, cabe destacar el carácter transnacional de los Armadores de Punta del Moral.

Cómo se ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Compromiso

Para la elaboración de este COE, se han recopilado toda aquella información relativa a la sostenibilidad y la difusión del compromiso con ésta por parte tanto de la Asociación en sí, como de sus distintos socios. Muchos de ellos han sido impulsados dentro de las medidas de los PPYC que realizan de forma generalizada las AOP y la OPP, del mismo modo que se incluyen iniciativas llevadas a cabo con instituciones científicas y administraciones internacionales, comunitarias y españolas.

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria

Año calendario 2025

Ciclo de presentación del Informe de Compromiso (COE)

Anual, de forma voluntaria ya que como entidad no empresarial solo está obligada a presentarlo con carácter bienal

REPORTE EN ODS

¿Desea reportar con ODS?

Sí

METODOLOGÍA



METODOLOGÍA

El presente Informe de Compromiso está basado en la metodología de reporting por grupos de interés. El concepto de grupo de interés es clave a la hora de entender la RSE. La complejidad y el dinamismo del contexto empresarial actual ha hecho necesario adquirir un compromiso sólido con los distintos grupos de interés, afectados directa o indirectamente por la misión empresarial.

Identificar los grupos de interés, y cuáles son sus expectativas, son aspectos que facilitan la implantación integral de la RSE en el seno de cualquier organización. Esto permitirá a las entidades anticipar posibles riesgos u oportunidades y establecer políticas, acciones, herramientas e indicadores de seguimiento como los que se recogen en el presente informe.

La entidad que ha elaborado el siguiente Informe de Compromiso tendrá que desarrollar los siguientes pasos:

1. Seleccionar los grupos de interés más relevantes de su entidad.
2. Identificar las temáticas de sostenibilidad más significativas para los grupos de interés seleccionados.
3. Describir de forma detallada el trabajo de la entidad en la materia a través de:

Políticas: documentos formales plasmados por escrito que definen los valores y comunicaciones de la entidad detectados en la identificación de las temáticas.

Acciones/Proyectos: las acciones ayudan a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.

Herramientas de seguimiento: evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporcionan las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.

Indicadores de seguimiento: datos cuantitativos para medir el grado de implantación de las ideas (políticas, acciones/proyectos y herramientas de seguimiento).

El Informe de Compromiso está concebido como una herramienta para medir el progreso. No busca que la organización alcance todos los objetivos en un único ejercicio, sino que demuestre avances continuos y coherentes respecto a los Principios del Pacto Mundial. Su publicación constituye, por tanto, una manifestación clara del compromiso asumido por la entidad firmante con la sostenibilidad y con la Agenda 2030.



DESARROLLO DE PROYECTOS

DESARROLLO DE PROYECTOS

En los últimos años, el Informe de Compromiso se ha requerido de forma obligatoria únicamente a las organizaciones empresariales firmantes de Pacto

Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact). Con el objetivo de aumentar el compromiso de las organizaciones no empresariales, la Junta Directiva del Pacto Mundial decidió que dichas organizaciones deberán comunicar cada dos años (o cada año de forma voluntaria, como en este caso) la forma en la que

apoyan a la iniciativa mediante un Informe de Compromiso (COE).

Con el objetivo de facilitar la elaboración del COE, Global Compact sugiere unas acciones específicas para cada tipo de organización no empresarial. Asimismo, se recomienda que la entidad establezca herramientas para la medición de los resultados.

Atraer a nuevos firmantes al Pacto Mundial de Naciones Unidas a través de sus esfuerzos de difusión y sensibilización

Dentro de la industria alimentaria en general, y del sector pesquero en particular, la transparencia y la cooperación son elementos esenciales. La pesca española, en cumplimiento con las pautas internacionales y europeas de desarrollo sostenible, es ejemplo de ello, fomentando la colaboración y la transferencia de conocimiento con instituciones científicas, administraciones, organismos de gestión (como las OROP), otras OPP y AOP, empresas de distinta índole (comercializadoras, conserveras, transformadoras...), ONG y plataformas civiles.

Pesca España y sus socios, con el fin de impulsar esta línea de trabajo, siempre han abogado por tender puentes y propiciar sinergias en favor de una pesca responsable. En este contexto, dentro de su PPyC de 2023–2024 la Asociación inició la elaboración del Informe de Compromiso de Pacto Mundial, y en 2024 presentó su primer COE. En 2025 renueva voluntariamente este ejercicio, consolidando su integración en la red del Pacto Mundial y materializando su apuesta por la coordinación con otros agentes en favor de la sostenibilidad empresarial y la alineación de la pesca española con los ODS. A través de la publicación del presente Informe de Compromiso, muestra con transparencia los esfuerzos de sus

socios y de la propia Asociación por valorizar la pesca nacional y promover la sostenibilidad.

En ese sentido, cabe recordar que Pesca España cuenta entre sus principios fundacionales y actuales el de **promocionar la pesca española y divulgar la importancia de una actividad pesquera sostenible**, con el fin de disponer de alimentos del mar saludables, un medio marino sano y un desarrollo socioeconómico responsable en los países y comunidades costeras. Para ello, y tal y como se ha comentado en este informe, ha impulsado en 2024–2025 diversas iniciativas de cara al público y a otros actores de la cadena de valor, entre las que destacan:

- El proyecto educativo **Puerto Felicidad**²², con experiencias inmersivas de realidad virtual en **AULA 2025 (IFEMA)** y jornadas en localidades costeras como **Santa Pola**, acercando la profesión pesquera a escolares y familias.
- Campañas y acciones de comunicación en mercados y ferias, como la jornada en el **Mercado del Val de Valladolid**²³ sobre trazabilidad, o la iniciativa **Grandes Desconocidos** en el **Salón Gourmets**, en colaboración con Aponiente, para poner en valor especies menos conocidas.
- La campaña conjunta con el **MAPA – Alimentos de España** y la futbolista **Alba Redondo**²⁴, que vincula productos del mar, deporte y estilos de vida saludables, especialmente orientada a público joven.
- Posicionamientos y artículos con motivo del **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico** y del **Día Marítimo Mundial**, donde se refuerza el papel del sector pesquero en la lucha contra la contaminación marina, la economía circular y la baja huella de carbono.

²² [Pesca España presenta 'Puerto Felicidad', una experiencia de Realidad Virtual](#)

²³ [Trazabilidad en Mercado del Val](#)

²⁴ [Alba Redondo, Pesca España y Alimentos de España, unidos para promover una vida saludable](#)

De la misma manera, las distintas OPP socias que forman parte de la Asociación también han llevado a cabo iniciativas comunicativas y divulgativas en aras de la sostenibilidad, contribuyendo indirectamente a la difusión de los valores del Pacto Mundial entre empresas, administraciones y ciudadanía. Por ejemplo:

- **OPAGAC** cuenta con planes de comunicación para poner en valor su flota de **Atún de Pesca Responsable (APR)** y sus certificaciones, participando en foros y eventos sectoriales y de sostenibilidad.
- **OPP-7 Burela** despliega un amplio programa de comunicación y educación (documental *O Valor da Pesca en Burela*²⁵, Feiras gastronómicas, jornadas técnicas, etc.), con fuerte componente de sostenibilidad y relevo generacional.
- Otras OPP, como **OPP-77 Celeiro**, **OPP-71 Almería**, **OPP-13 A Coruña**, **OP Mallorcamar** u **OPPAO**, desarrollan degustaciones, jornadas educativas, visitas a lonjas y acciones con centros escolares, contribuyendo a trasladar a la sociedad los mensajes de pesca responsable, alimentación saludable y cuidado del medio marino.

Proporcionar su experiencia y / o la opinión de sus socios a los grupos de trabajo del Pacto Mundial e iniciativas especiales

Pesca España está a total disposición de los grupos de trabajo del Pacto Mundial y de toda aquella iniciativa dedicada a poner en valor los esfuerzos del sector pesquero español en favor de la sostenibilidad.

La Asociación puede aportar, en particular, la experiencia acumulada de sus OPP socias en ámbitos como:

- La gestión sostenible de pesquerías de **altura, litoral y artes menores**.
- La implantación de **certificaciones ambientales y sociales** (MSC, FOS, APR, Pescaenverde, marcas colectivas locales, etc.).
- La **economía circular** en la pesca (recogida y valorización de basuras marinas, reciclaje de redes, proyectos como **Upcycling The Oceans**)²⁶.
- La **educación y sensibilización** sobre consumo responsable de pescado, nutrición y salud.
- La **colaboración ciencia-sector-administración**, a través de proyectos con el IEO-CSIC, universidades y otros centros de investigación.

Involucrar a sus socios en los esfuerzos de acción colectiva sobre cuestiones relacionadas con el Pacto Mundial

Con el fin de resaltar el compromiso de amplios segmentos de la flota nacional que representa Pesca España con la sostenibilidad, la Asociación tomó la decisión de adherirse al Pacto Mundial en el período 2022–2023. En esta apuesta por los ODS y los Principios de la ONU, asume que esta adhesión debe traducirse en acciones de cooperación en favor del desarrollo responsable y en alianzas con otras empresas y agentes de la red del Pacto Mundial.

Antes incluso de formalizar la adhesión, Pesca España realizó el **3 de julio de 2023** una reunión interna con sus socios para informarles de la relevancia de esta iniciativa ante los retos presentes y futuros. Desde entonces, ha seguido incorporando la referencia a los ODS y al Pacto Mundial en sus mensajes públicos, sus jornadas y sus proyectos.

Las distintas OPP asociadas ya han demostrado, a través de sus planes y acciones, su apuesta por una

²⁵ [O valor da Pesca en Burela](#)

²⁶ [OPP 77- Upcycling The Oceans](#)

pesca sostenible y responsable, alineada con los Principios del Pacto Mundial. Entre otros ejemplos:

- Las **guías de buenas prácticas de Pesca España**²⁷, que abordan de forma integral el desempeño ambiental, social y económico.
- Los **cursos internos de OPAGAC** sobre sostenibilidad, adaptación de la flota a los ODS y lucha contra la pesca INDNR, así como la implantación del sello **Atún de Pesca Responsable (APR)**²⁸ y de su Código de Buenas Prácticas, verificado por AZTI.
- Los proyectos de **mejora de la selectividad, observación científica y gestión ecosistémica** en los que participan OPP como OPAGAC, OPP-7, OPP-71, OPP-77 u OPP-80, incluyendo iniciativas como ISPAMER²⁹, FIP BLUES³⁰, proyectos como INTEMARES.
- El impulso y consolidación de **marcas y certificaciones** que garantizan estándares de sostenibilidad y calidad, como Merluza do pincho de Celeiro, Merluza D& Burela, Gamba Roja de Almería, Millor quín o Fresco y Salvaje, vinculadas a trazabilidad, pesca responsable y respeto por el medio marino.
- Los procesos de **digitalización de la flota y de las lonjas** (por ejemplo, en OPP-77 Celeiro y OPPAO/Ondarroa), que mejoran la eficiencia energética, la transparencia comercial y la seguridad de la tripulación.
- Las **campañas de concienciación en colegios y centros educativos**, como las desarrolladas por OPP-71 Almería, OPP-7 Burela, Pesca España u otras OPP, que refuerzan el vínculo entre juventud, mar, salud y sostenibilidad.

En las páginas siguientes de este informe se describen en profundidad y de manera caracterizada los distintos proyectos de la Asociación y sus

socios. En general, las líneas de desarrollo de estas organizaciones pesqueras están enfocadas precisamente a lograr un crecimiento responsable de manera integral, es decir, en las tres vertientes de la sostenibilidad: **ambiental, social y económica**.

Esto se combina con la divulgación, la comunicación y la cooperación con agentes de distinta índole (empresas de la cadena de suministro alimentaria, administraciones públicas, instituciones científicas, centros educativos, plataformas civiles y ONG).

Un buen ejemplo de esta acción colectiva son las colaboraciones con entidades como **Marine Stewardship Council (MSC)**³¹ o **Friend of the Sea (FOS)**³², destinadas a impulsar una explotación sostenible del medio marino, o los proyectos de economía circular y mar limpio en los que participan OPP de Pesca España junto a fundaciones y administraciones.

Los proyectos y estrategias de Pesca España y sus asociados se relacionan de manera prioritaria con los **ODS 12** (Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles) y **ODS 14** (Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible). La mayoría de las acciones descritas en este informe contribuyen a la construcción de un sistema alimentario seguro, justo y responsable, consciente de las problemáticas actuales y futuras, en el que la minimización de los impactos sobre el medio marino y sus poblaciones es clave, así como la transparencia, la participación en la ordenación de los recursos y la erradicación de la pesca INDNR.

²⁷ [Guía de buenas prácticas](#)

²⁸ [APR](#)

²⁹ [ISPAMER](#)

³⁰ [FIP BLUES](#)

³¹ [Marine Stewardship Council \(MSC\)](#)

³² [Friend of the Sea \(FOS\)](#)

Al mismo tiempo, muchas de las medidas aquí recogidas se vinculan también con otros ODS, como:

- **ODS 2** (seguridad alimentaria y nutrición), por la provisión de proteínas marinas saludables.
- **ODS 4** (educación de calidad), por los importantes esfuerzos en formación interna y sensibilización externa.
- **ODS 5** (igualdad de género), por la puesta en valor y el apoyo a las mujeres del sector pesquero (GALATEA, ANDMUPES, asociaciones locales, liderazgo femenino en OPP-71 y OPP-80, etc.).
- **ODS 7** (energía asequible y no contaminante), por los proyectos de eficiencia energética y descarbonización (puertas voladoras, optimización de rutas, economía circular).
- **ODS 8** (trabajo decente y crecimiento económico), por la contribución al empleo costero y a la mejora de las condiciones laborales.
- **ODS 9** (industria, innovación e infraestructuras), por las alianzas en el ámbito científico-tecnológico y los proyectos de digitalización de flotas y lonjas.
- **ODS 17** (alianzas para lograr los objetivos), por la intensa red de cooperación entre sector pesquero, administraciones, ciencia, ONG y otros actores económicos.

De esta forma, Pesca España y sus socios utilizan su adhesión al Pacto Mundial como palanca para reforzar y visibilizar una trayectoria de muchos años trabajando hacia una pesca cada vez más sostenible, innovadora y socialmente responsable.



GRUPO DE INTERÉS

Socios / accionistas

Socios / accionistas

Transparencia en la exposición de la información

La transparencia en la pesca está directamente ligada a la cantidad y calidad de la información que reciben los consumidores, las empresas de la cadena de valor y las administraciones públicas, así como a la transferencia de datos a entidades científicas. En este sentido, las organizaciones de productores que integran Pesca España han seguido reforzando en 2025 sus esfuerzos en **trazabilidad, certificación, colaboración científica y digitalización**, manteniendo iniciativas ya existentes y poniendo en marcha nuevas acciones.

Campañas para contribuir a la trazabilidad de los productos de la pesca y al acceso a información clara y completa para los consumidores (AOP2 y OPP)

Campaña de trazabilidad, etiquetado y consumo (Pesca España – AOP2)

- Pesca España ha dado continuidad en 2025 a la línea de trabajo iniciada con el **estudio sobre trazabilidad, etiquetado y consumo**, que analizaba hábitos de consumo, factores de compra y percepción de las etiquetas por parte de la ciudadanía. Ese informe se ha utilizado como base para nuevas acciones de divulgación dirigidas a mejorar la comprensión del etiquetado y la información disponible para el consumidor.

Acción en el Mercado del Val de Valladolid (Pesca España)³³

- En 2025, Pesca España ha organizado una jornada en el **Mercado del Val (Valladolid)** para acercar la trazabilidad a los consumidores a través de pruebas, juegos y degustaciones. Se explicó cómo comprobar la procedencia del pescado, el arte de pesca utilizado o incluso el nombre del barco, conectándolo con las conclusiones del informe de trazabilidad. El objetivo es que el consumidor entienda el **etiquetado como el DNI del pescado** y lo perciba como una herramienta clave de confianza y transparencia.

Puerto Felicidad y proyecto educativo con realidad virtual (Pesca España)³⁴

- El programa **Puerto Felicidad** se ha consolidado como iniciativa de divulgación sobre el sector pesquero, acercando a los jóvenes a la actividad y al funcionamiento real de los buques.
- En **AULA 2025 (IFEMA, Madrid)**³⁵ se ha presentado una experiencia inmersiva con gafas de realidad virtual que permite recorrer un barco pesquero y conocer de primera mano las tareas necesarias para llevar el pescado del mar a la mesa, visibilizando el trabajo de la tripulación y la cadena de valor.
- En **localidades costeras como Santa Pola**³⁶, cerca de 200 escolares han participado en talleres prácticos y simulaciones, aprendiendo a distinguir capturas responsables y comprendiendo el

³³ [Acción trazabilidad Valladolid](#)

³⁴ [Puerto Felicidad](#)

³⁵ [AULA 2025](#)

³⁶ [Acción Santa Pola](#)

papel de la pesca en la alimentación y la economía local.

Acciones de comunicación de OPP-7 Burela para información clara y completa

- OPP-7 Burela mantiene en 2024–2025 un conjunto de **acciones de comunicación** (documental O Valor da Pesca en Burela, jornadas, ferias gastronómicas, proyectos educativos degustaciones en Expomar, Feira do Bonito, Gastrónoma, jornadas de la Merluza D& Burela³⁷, etc.), todas cofinanciadas por Xunta de Galicia y FEMPA e incluidas en su PPyC anual.
- Todas estas acciones se declaran explícitamente con el objetivo de **contribuir a la trazabilidad de los productos de la pesca y al acceso de los consumidores a información clara y completa**, reforzando el conocimiento del origen, las artes de pesca, las especies y la importancia socioeconómica de la actividad.

Plataforma de subastas y etiqueta QR en Ondarroa (OPPAO – OPP-52)

- La OPP de Ondarroa ha seguido impulsando herramientas de trazabilidad como la **etiqueta con código QR**³⁸, que permite conocer datos clave del producto (barco, zona de pesca, historia de la asociación).
- Asimismo, la plataforma de subastas online y la tienda asociada permiten que compradores profesionales accedan en tiempo real a la información de las capturas, mejorando la transparencia en la comercialización.

Marcas de calidad

Las marcas y sellos de calidad se mantienen como una herramienta fundamental para garantizar ante consumidores y empresas que los productos pesqueros cumplen una serie de estándares de **sostenibilidad, calidad, seguridad alimentaria y responsabilidad social**. En 2025 Pesca España ha seguido apoyando la **promoción de las marcas de sus socios** mediante su presencia en ferias, acciones gastronómicas, campañas de comunicación y proyectos conjuntos.

Entre las marcas que **se siguen utilizando y promoviendo** en el seno de Pesca España destacan:

- **Marine Stewardship Council (MSC)**³⁹
 - Certificación ambiental internacional para pesquerías sostenibles.
 - Sigue presente en productos y puertos clave, como la lonja de Celeiro (merluza, anchoa, bonito del Norte) y varios buques y especies de OPP-7 Burela, garantizando separación, identificación y trazabilidad en la cadena de custodia.
- **Friend of the Sea (FOS)**⁴⁰
 - Sello de la World Sustainability Organization, centrado en derechos humanos y cuidado del medio marino (no sobreexplotación, selectividad, gestión de residuos y energía).
 - Lo utilizan, entre otras, OPP-13 A Coruña (merluza de pincho) y OPP-77 Celeiro en sus marcas de merluza, asociando sus productos a estándares de sostenibilidad reconocidos.
- **Pescaenverde**⁴¹
 - Ecoetiqueta certificada por la Universidad de Santiago de Compostela, que garantiza buenas

³⁷ [Merluza de Burela](#)

³⁸ [Trazabilidad OPPAO](#)

³⁹ [MSC](#)

⁴⁰ [FOS](#)

⁴¹ [Pescaenverde](#)

prácticas ambientales en términos de huella de carbono y retorno energético.

- Fue la primera certificación de este tipo para la flota de palangre de fondo de OPP Burela, y se mantiene como referencia en la comunicación de la entidad en materia de sostenibilidad.
- **Atún de Pesca Responsable (APR)⁴²**
 - Certificado basado en la Norma UNE 195006, que integra trazabilidad, condiciones laborales, controles sanitarios y buenas prácticas pesqueras.
 - OPAGAC mantiene el 100% de sus capturas bajo este sello, que sigue siendo el eje de su estrategia de diferenciación y transparencia en el atún tropical.
- **Fresco y Salvaje⁴³**
 - Marca impulsada por **OPPF-4 (Puerto de Vigo)** para garantizar frescura y origen salvaje del pescado, diferenciándolo claramente de acuicultura o productos congelados.
 - Se sigue usando en acciones promocionales y acuerdos con comercializadores, contribuyendo a mejorar la información que recibe el consumidor sobre el origen y naturaleza del producto.
- **Pesca Responsable de Anzuelo (PRA)⁴⁴**
 - Marca creada por **OPP-7 Burela** para acreditar el carácter responsable y sostenible de la merluza de pincho, su especie principal.
 - Se apoya en la Guía de buenas prácticas hacia una pesca sostenible y responsable de la entidad y continúa siendo un referente en la comunicación de Burela en ferias, jornadas y acciones gastronómicas.

- **Millor quín, el millor peix i marisc d'aquí⁴⁵**
 - Marca colectiva de **OPMallorcamar** que diferencia el producto local capturado mediante pesca artesanal en caladeros cercanos a la isla de Mallorca.
 - Se sigue vinculando a acciones de transparencia (publicación de reglamento, buenas prácticas, implantación de normas ISO 9001 y 14001), reforzando la confianza en la calidad y el origen del producto.
- **Gamba roja de Almería⁴⁶**
 - Marca creada por **OPP-71** para poner en valor uno de los productos emblemáticos del Mediterráneo.
 - En 2025 se refuerza su promoción a través de ferias, acciones conjuntas con Pesca España y eventos como premios y campañas específicas, asociando la marca con la sostenibilidad, la lucha contra basuras marinas y el compromiso social de la OPP.
- **Lonja de Ayamonte⁴⁷**
 - Marca de **OPP-80 (Armadores de Punta del Moral)**, orientada a diferenciar más de 29 especies capturadas por la flota de Ayamonte, acreditando frescura, proximidad y parámetros de sostenibilidad y calidad a lo largo de la cadena (captura, descarga, manipulación).

Además de estas, se han seguido poniendo en valor nombres comerciales ligados al origen y la trazabilidad, como Peixe de Burela, Merluza D&

⁴² [APR](#)

⁴³ [Fresco y salvaje](#)

⁴⁴ [PRA](#)

⁴⁵ [Millor quín](#)

⁴⁶ [Gamba roja de Almería](#)

⁴⁷ [Lonja de Ayamonte](#)

Burela o Bonito de Burela, en ferias gastronómicas y jornadas de promoción.

Colaboración con entidades de gestión y científicas

La transparencia en la información también se apoya en la **cooperación con administraciones, organismos regionales de ordenación pesquera, institutos científicos y universidades**, que reciben datos de capturas, esfuerzo pesquero, artes empleadas o interacción con especies vulnerables. Entre las iniciativas que se mantienen o se desarrollan en 2025 destacan:

- **Base de datos de actividad de buques (OPAGAC)⁴⁸**
 - OPAGAC mantiene una base de datos detallada sobre la actividad de los buques adheridos (capturas, esfuerzo, cumplimiento normativo), utilizada para mejorar la gestión y para facilitar información a administraciones y foros de gestión internacional.
- **Código de Buenas Prácticas y verificación con AZTI (OPAGAC)⁴⁹**
 - El **Código de Buenas Prácticas** de OPAGAC continúa aplicándose y verificándose incluyendo cobertura de observadores, gestión de DCP y reducción de capturas incidentales.
 - Esta verificación se coordina con las recomendaciones de las OROP (ICCAT, IOTC, CIAT), reforzando la transparencia de la flota atunera tropical.
- **Colaboración con el IEO y proyectos de conservación (OPP-13, OPP-71, OPP-7, OPP-77, OPP-80)**
 - **OPP-13 A Coruña** mantiene proyectos con el IEO que incluyen instalación de cámaras a bordo y trabajos sobre interacción con cetáceos, mejorando la información disponible sobre capturas y fauna acompañante.
 - **OPP-71 Almería** continúa implicada en proyectos de conservación de tiburones y rayas en el mar de Alborán, en estudios sobre uso de descartes para piensos (a través de insectos) y en el proyecto **INTEMARES⁵⁰**, aportando datos de capturas, zonas de pesca y esfuerzo para la gestión de espacios protegidos.
 - **OPP-7 Burela** sigue colaborando con el IEO en el proyecto **ISPAMER⁵¹**, que analiza el impacto del palangre de merluza sobre fondos vulnerables, y mantiene sus planes de observación pesquera (observadores y observación electrónica) para mejorar bases de datos y transferencia de información.
 - **OPP-77 Celeiro** impulsa proyectos de muestreo y transferencia de datos biológicos (capturas comerciales y accidentales, descartes, interacción de aparejos con el fondo y gestión de residuos), que han permitido corroborar la ausencia de impactos significativos en ecosistemas vulnerables.
 - **OPP-80 Punta del Moral** facilita regularmente información al IEO sobre artes, tallas y ventas, y participa en estudios como el uso de nasas en la pesquería de cigala, aportando datos para evaluar estructuras poblacionales y supervivencia postcaptura.

⁴⁸ [Base de datos OPAGAC](#)

⁴⁹ [Buenas prácticas cerco](#)

⁵⁰ [OPP 71-Intemares](#)

⁵¹ [OPP 7-ISPAMER](#)

- **Planificación, seguimiento y control (OPP-71)**
 - La OPP de Almería mantiene medidas para planificar el esfuerzo pesquero, controlar desembarques, descartes y consumo de días de actividad, coordinándose con lonjas vecinas y administraciones; esto genera un flujo constante de datos que ayuda a ajustar la gestión y mejorar la transparencia interna y externa.

Proyectos de perfeccionamiento de la trazabilidad

Además de las campañas y la colaboración científica, varias OPP siguen desarrollando proyectos específicos de **mejora técnica de la trazabilidad y de los sistemas de registro y control**:

- **Digitalización de la flota de Celeiro (OPP-77)**
 - La OPP-77 ha continuado con la **digitalización avanzada de su flota**, que permite monitorizar en tiempo real la actividad a bordo, el consumo de combustible y otros parámetros operativos, facilitando registros más completos y transparentes y contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible.
- **Mejora del etiquetado y sistemas de información (OPP-77)**
 - Se mantiene el trabajo en la mejora del etiquetado y de los sistemas de trazabilidad, ampliando la calidad y el detalle de la información que acompaña a los productos en la cadena de comercialización, tanto en

lo que exige la normativa como en información adicional voluntaria.

- **Innovaciones en trazabilidad comercial (OPPAO – OPP-52)**
 - La etiqueta QR de OPPAO y su plataforma de subastas online permiten integrar en un solo sistema la información de capturas, trazabilidad comercial y acceso a producto, facilitando tanto la labor de la organización como la de compradores y otros agentes de la cadena.

En conjunto, estas iniciativas muestran que en 2025 Pesca España y sus organizaciones socias **no solo mantienen, sino que refuerzan** su apuesta por la transparencia, la trazabilidad y la transferencia de información fiable a consumidores, administraciones y comunidad científica.

GRUPO DE INTERÉS

Administración

Administración

Identificación de conductas no éticas o ilícitas

El sector pesquero español sigue enfrentándose a amenazas como la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR), la falta de trazabilidad o prácticas que vulneran las normativas sanitarias y ambientales. Por ello, los socios de Pesca España continúan reforzando en 2025 su compromiso con la integridad, la transparencia y el cumplimiento normativo, promoviendo la responsabilidad pesquera, combatiendo la desinformación y fortaleciendo la cooperación con administraciones públicas, institutos científicos y entidades regionales de ordenación pesquera.

Acciones de promoción de la lucha contra la pesca INDNR (AOP2) – Acción / Proyecto

En 2025, Pesca España ha mantenido su campaña **Comprometidos con nuestro mar: la pesca ilegal no es una broma**, con nuevos actos de sensibilización en comunidades costeras, difundiendo los riesgos de la pesca INDNR sobre la sostenibilidad de los recursos, la economía local y la seguridad alimentaria.

Además:

- Se ha desarrollado un **programa educativo** dirigido a jóvenes y comunidades costeras para explicar consecuencias de la pesca ilegal y la importancia de apoyar flotas responsables.

- Se ha lanzado una **campaña de concienciación digital** en redes sociales y medios online para promover prácticas responsables y reforzar la confianza en las flotas que cumplen con las regulaciones internacionales.

Estas acciones se integran en las iniciativas de Pesca España orientadas a fortalecer la transparencia, la legalidad y la sostenibilidad en toda la cadena de valor.

Iniciativas de las OPP contra prácticas pesqueras no éticas o ilícitas – Acción / Proyecto

En 2025, diversas organizaciones de productores han seguido impulsando medidas contra prácticas ilícitas y a favor del cumplimiento normativo.

OPAGAC (OPP-1)

- OPAGAC mantiene su **Código de Buenas Prácticas**, verificado por AZTI, que establece pautas para minimizar capturas incidentales, gestionar correctamente los DCP y garantizar el cumplimiento de normativas internacionales.
- Se continúa aplicando la obligación de **documentar e informar observaciones de actividades INDNR** conforme al Reglamento (CE) 1005/2008.
- OPAGAC sigue impulsando sistemas de trazabilidad avanzados, digitalización del APPCC, monitorización informatizada de capturas y control sanitario, lo que refuerza la lucha contra el fraude y las irregularidades y facilita auditorías externas.
- Dentro del PPyC 2025–2026, OPAGAC mantiene **medidas de control de DCP**, talleres de bycatch y sistemas de seguimiento tecnológico que evitan malas

prácticas y aseguran el cumplimiento de las OROP (ICCAT, IOTC, CIAT).

INTEMARES), proporcionando datos que permiten mejorar la vigilancia y la gestión sostenible.

OPPAO / OPP-52 Ondarroa

- OPPAO continúa formando a sus asociados mediante **jornadas sobre novedades en política pesquera**⁵², con participación de Secretaría General de Pesca, MITECO e IEO, para asegurar el cumplimiento de regulaciones y la correcta interpretación normativa.
- Su **sistema de etiqueta QR** y su plataforma de subastas online aportan transparencia e información verificable a clientes y administración, dificultando la comercialización de productos no declarados.

OPP-7 Burela

- OPP-7 mantiene sus **planes de observación pesquera**⁵³, incluyendo observación electrónica y embarques de observadores, generando datos útiles para identificar irregularidades y reforzar la vigilancia en la actividad.
- Sus acciones de comunicación (documental, Peixe de Burela, ferias gastronómicas, jornadas educativas) ayudan a fomentar el consumo responsable y refuerzan el papel del sector formal frente a las prácticas ilícitas.

OPP-71 Almería

- La OPP-71 continúa su trabajo técnico de **planificación del esfuerzo pesquero**, control de desembarques, descartes y consumo de días de actividad, lo que mejora el cumplimiento de normas y evita actividades no declaradas.
- Participa en proyectos de conservación y seguimiento pesquero (tiburones, rayas,

OPP-77 Celeiro y OPP-80 Punta del Moral

- Ambas continúan facilitando información de capturas, tamaños, artes y estadísticas de venta a institutos científicos, lo que refuerza la transparencia en la actividad y evita desviaciones o irregularidades.

Alianzas con administraciones públicas

En 2025, tanto Pesca España como sus OPP socias han seguido reforzando sus relaciones con **administraciones públicas** a todos los niveles:

AOP2 – Pesca España

- Colaboración estrecha con el **MAPA**, especialmente a través del convenio conjunto para promoción del consumo de productos del mar (2025–2026).
- Participación activa en **AULA 2025**, eventos del Ministerio en ferias gastronómicas, y campañas vinculadas a la Estrategia de Alimentación (ENA).
- Presencia en eventos institucionales vinculados a pesca sostenible, trazabilidad y educación marina (Educación Azul).

OPP-7 Burela

- Reunión institucional con la **Xunta de Galicia** (septiembre 2025) para coordinar líneas de colaboración sobre formación, FP dual y relevo generacional.

⁵² [OPPAO hacia la sostenibilidad pesquera](#)

⁵³ [Planes OPP7](#)

- Acciones cofinanciadas por **Xunta de Galicia** y **FEMPA** en los ámbitos de trazabilidad, divulgación y sostenibilidad.

Otras OPP

- OPPAO mantiene relación activa con Secretaría General de Pesca, MITECO y Xunta en jornadas técnicas.
- OPP-71 trabaja con varias administraciones (Junta de Andalucía, lonjas vecinas, ayuntamientos) para coordinar vedas, esfuerzo y desembarques.

Participación efectiva en ferias, eventos y organismos de gestión pesquera

En 2025, Pesca España y sus asociados han reforzado su participación en eventos de gestión, promoción y diálogo sectorial, tales como:

- **I Congreso Nacional de la Pesca**⁵⁴ (Madrid, diciembre 2025), con participación del MAPA, Comisión Europea y toda la cadena de valor, organizado por Pesca España.
- Presencia en ferias nacionales relevantes: **Salón Gourmets, HORECA IFEMA, Fitur, Mercado del Val, Gastronomía**, entre otras.
- Campañas en colaboración con **Alimentos de España**⁵⁵, y actividades de comunicación pública para reforzar el papel de la pesca regulada frente a prácticas ilícitas.

⁵⁴ [I Congreso Nacional de Pesca](#)

⁵⁵ [Alimentos de España](#)

Participación de las OPP en organismos consultivos e institucionales

- **OPAGAC**: participa activamente en OROP internacionales (ICCAT, IOTC, CIAT) y aplica medidas basadas en sus recomendaciones.
- **OPP-71 Almería**: participa en reuniones con el comisario de pesca de la UE y trabaja con administraciones regionales en la gestión del Mediterráneo.
- **OPP-7 Burela**: participa en eventos sectoriales y simposios (INTERFISH-España⁵⁶), y coordina acciones de gestión con Xunta y ABSA.
- **OPPAO**: promueve reuniones regionales y sectoriales con administraciones para reforzar la interpretación y cumplimiento del FEMP/FEMPA.

Cooperación con entidades científicas

En 2025 continúa la colaboración entre OPP y organismos científicos:

- **OPAGAC** cooperación con **AZTI** en diferentes proyectos. Asimismo, la organización participa en los proyectos SAREBIO y SARETU, orientados al desarrollo e innovación en artes de pesca más sostenibles, mediante la introducción de mejoras técnicas basadas en criterios científicos y de gestión.
- **OPP-7 Burela** sigue participando en el proyecto **ISPAMER**⁵⁷ con observadores a bordo y análisis de interacción con fondos vulnerables.

⁵⁶ [INTERFISH 2025](#)

⁵⁷ [ISPAMER](#)

- **OPP-71 Almería** colabora con el IEO-CSIC en proyectos de conservación de tiburones y rayas, estudios de descartes para piensos y en INTEMARES.
- **OPP-80 Punta del Moral** mantiene la transferencia de datos técnicos al IEO.
- **OPP-77 Celeiro** continúa con muestreos y estudios que demuestran la ausencia de

interacción de sus artes con ecosistemas vulnerables.



GRUPO DE INTERÉS Comunidad

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos

Compromiso por los derechos humanos

El compromiso con los derechos humanos en el sector pesquero se concreta en la mejora de las condiciones sociolaborales de las tripulaciones, el impulso del relevo generacional, la igualdad de género y la integración social y cultural en las comunidades costeras.

En esta línea, Pesca España y sus OPP socias han seguido reforzando en 2025 las condiciones de trabajo, la salud y seguridad a bordo, el acceso a formación y la dignificación de la profesión pesquera, combinando **proyectos tecnológicos, programas formativos y acciones divulgativas** que ponen en el centro a las personas que viven del mar.

Además, la continuidad y la promoción activa de **marcas y certificaciones** como APR (Atún de Pesca Responsable), Pescaenverde, Friend of the Sea, Pesca Responsable de Anzuelo (PRA), Gamba roja de Almería, Fresco y Salvaje, Millor quín, Merluza D& Burela, Peixe de Burela, etc., suponen también la asunción de estándares sociolaborales y de seguridad muy exigentes, que se comunican al mercado como parte del compromiso con una pesca responsable a nivel social y laboral.

Acciones de mejora de las condiciones laborales – Acción / Proyecto

Medidas sociolaborales en la flota atunera (OPAGAC)

- El PPyC 2025–2026 de OPAGAC incluye varias medidas que repercuten directamente en la mejora de las condiciones de las tripulaciones:
 - **Implantación de Starlink a bordo**, mejorando la conectividad en alta mar y facilitando la comunicación, la gestión de emergencias y el acceso a servicios médicos a distancia.
 - **Digitalización centralizada del sistema APPCC y sistema de control de medicamentos a bordo**, que refuerzan la seguridad sanitaria y la correcta gestión de los tratamientos médicos en la flota.
 - Medidas de **seguridad en las operaciones de liberación de especies ETP**, reduciendo riesgos laborales durante maniobras complejas en cubierta.

Formación y cualificación continua (OPP-7 Burela)

- OPP-7 Burela mantiene una línea constante de formación dirigida al personal del sector y a sus familias, destacando:
 - El **Curso de digitalización en procesos básicos de gestión** (8 horas), gratuito para marineros y cónyuges, centrado en certificado digital, sedes electrónicas y aplicaciones de seguridad marítima.
 - En 2025, la **formación online en inglés técnico marítimo**⁵⁸ (50 horas de teleformación), financiada por FEMPA, dirigida a personal marítimo y sus parejas, con sesiones

⁵⁸ [Inglés técnico OP 7](#)

en directo y contenidos adaptados a la realidad del trabajo en el mar (comunicaciones, seguridad, terminología jurídica y documental, etc.).

Acciones formativas y divulgativas en sostenibilidad social y salud (OPP-7 y otros)

- La participación de OPP-7 Burela en el **Simposio Pescado, salud y sostenibilidad**⁵⁹ (INTERFISH-España, Vigo, octubre 2025) refuerza la conexión entre consumo de pescado, salud pública y sostenibilidad, apoyándose en un decálogo científico de posicionamiento que integra criterios ambientales y sociales.

Medidas para el relevo generacional – Acción / Proyecto

La falta de relevo generacional sigue siendo una de las principales amenazas del sector. En respuesta, en 2025 se han reforzado proyectos específicos para **acercar la pesca a los jóvenes** y mostrarla como una opción laboral con futuro.

Puerto Felicidad (Pesca España)

- Programa educativo de Pesca España que se consolida en 2025 como herramienta clave para el relevo generacional:
 - En **AULA 2025 (IFEMA, Madrid)** se desarrolla una experiencia inmersiva de **realidad virtual** que permite a los jóvenes vivir el día a día a bordo de un pesquero, conocer las áreas de trabajo y comprender el recorrido del pescado desde el mar hasta la mesa.
 - En poblaciones costeras, como **Santa Pola**, cerca de **200 escolares**

de 5.º y 6.º de Primaria participan en talleres prácticos (nudos marinos, pesca simulada, dinámicas con actores, realidad virtual), con fuerte énfasis en pesca responsable y sostenible.

- Todo ello se enmarca en el objetivo de combatir el riesgo de pérdida de la mitad de la flota en 20 años si no hay relevo generacional, según el Informe socioeconómico del sector pesquero de Pesca España.

Plataforma empleAtún para el relevo generacional (OPAGAC, 2025)

- En 2025, la plataforma de empleo empleAtún, impulsada por OPAGAC, consolidó su papel como herramienta clave para atraer profesionales a la flota atunera, superando las 800 solicitudes registradas y aumentando un 26,6 % respecto al año anterior. La mayoría de candidaturas proceden de España, con perfiles cualificados en todas las especialidades marítimas. Durante el curso 2025-2026, la iniciativa continúa su labor en centros formativos y ferias de empleo, como Merkalán 2025, reforzando el atractivo laboral del sector y apoyando el relevo generacional⁶⁰.

Programa socio-laboral y educativo de OPP-7 Burela

- OPP-7 Burela lleva años consolidando un paquete de iniciativas para el relevo generacional que en 2024-2025 siguen muy activas:
 - **Convenios con la Escuela Náutica de Ferrol y con la Universidad Laboral de A Coruña (IES**

⁵⁹ [Simposio 2025](#)

⁶⁰ [Empleatún 2025-26](#)

Culleredo), que permiten embarques de alumnos y el desarrollo de ciclos de FP dual (Puente y Máquinas).

- Visitas de alumnos a los buques de la organización para conocer in situ el futuro puesto de trabajo en altura.
- **Portal Trabajo en pesca**⁶¹, orientado a jóvenes que finalizan la educación obligatoria, como herramienta de orientación hacia estudios y salidas profesionales vinculadas a la pesca.

Documental O Valor da Pesca en Burela (OPP-7)

- Estrenado el 14 de febrero de 2025, el documental de 50 minutos **O Valor da Pesca en Burela** reúne a unas 50 personas de toda la cadena de valor (armadores, marineros de diversas nacionalidades, personal de lonja, empresas auxiliares), y se centra en:
 - Impacto económico y empleo.
 - Integración social y multicultural.
 - Legado intergeneracional y futuro de los oficios del mar.
- El objetivo explícito es **impulsar los oficios de la pesca como opción de futuro** y reforzar el relevo generacional en una localidad fuertemente ligada al mar.
- Acción cofinanciada por **Xunta de Galicia** y **FEMPA** dentro del PPyC de OPP-7.

Medidas educativas de OPP-71 Almería

- En mayo de 2025, la OPP-71 celebró el Día Marítimo Europeo⁶² con una actividad divulgativa en el puerto pesquero de Almería, incluida en el programa oficial del EMD de la Unión Europea. Más de 100 escolares participaron en una sesión de cuentacuentos a cargo de Paula Mandarin, acercándose de forma lúdica a la cultura

marinera y a la importancia de cuidar el medio marino. La **OPP-71 participa en el EMD desde 2018**, organizando talleres, charlas y actividades educativas orientadas a sensibilizar a la sociedad sobre el valor del mar. La edición de 2025 reitera su compromiso con la educación ambiental y la divulgación azul.

- Estas acciones vinculan **empleo, salud y territorio**, mostrando la pesca como actividad con sentido para las nuevas generaciones.

Medidas de igualdad de género – Acción / Proyecto

Visibilización de mujeres en la cadena de valor (OPP-71 y OPP-80)

- **OPP-71 Almería** continúa poniendo en valor el papel de las mujeres en el sector, especialmente dentro de la marca **Gamba roja de Almería**: presencia de armadoras, mujeres en la Junta Directiva y responsabilidad en la tienda online **Del Barco a la Mesa**⁶³. Además, mantiene la colaboración con estructuras como **GALATEA** o **ANDMUPES**, que impulsan el liderazgo femenino y su presencia en proyectos, foros y congresos.
- **OPP-80 Punta del Moral** mantiene su **Acuerdo Marco de Colaboración** con la asociación de mujeres del sector pesquero local, promoviendo liderazgo, capacitación empresarial y defensa de sus intereses económicos y laborales, así como su participación en iniciativas de turismo marino y venta online.

⁶¹ [Trabajo en pesca](#)

⁶² [La OPP de Almería celebra el Día Marítimo Europeo acercando la magia del mar a más de 100 escolares](#)

⁶³ [Del Barco a la mesa](#)

Campañas con referentes femeninos (Pesca España)

- La campaña conjunta **Pesca España – MAPA – Alimentos de España** con la futbolista internacional **Alba Redondo** refuerza la visibilización de mujeres referentes en el ámbito del deporte y la alimentación saludable, vinculando productos del mar, salud y bienestar, y trasladando un mensaje de hábitos de vida saludables especialmente al público joven.

Acciones de comunicación

El sector pesquero español se enfrenta a bulos, desinformación y campañas de desprestigio. Frente a ello, Pesca España y sus socios han intensificado en 2024–2025 sus **acciones de comunicación**, con el objetivo de explicar la realidad del trabajo en el mar, el valor nutritivo de los productos pesqueros y los esfuerzos del sector en sostenibilidad y responsabilidad social.

Campañas y jornadas de Pesca España (AOP2)

La pesca que sabe⁶⁴

- Campaña de Pesca España que pone en valor el pescado y marisco procedente de la flota española, destacando sus beneficios para la salud (la proteína perfecta) y explicando de forma directa modalidades como la **pesca de arrastre**, su papel socioeconómico y su contribución a la retirada de basuras marinas, reforzando la

imagen de una pesca responsable y comprometida con el medio ambiente.

Acciones en mercados y ferias

- Jornada en el **Mercado del Val (Valladolid)** para acercar la trazabilidad a los consumidores mediante juegos, pruebas y degustaciones, explicando cómo leer el etiquetado (procedencia, arte de pesca, nombre del barco) y cómo exigir información en puntos de venta.
- Acción **Grandes Desconocidos** en el **Salón Gourmets**, junto al restaurante Aponiente, para promocionar especies menos habituales (tintorera, jurel, pulpo cabezudo, pintarroja, gamba blanca), demostrando su valor gastronómico y diversificando el consumo.

Campaña con Alba Redondo: deporte, salud y productos del mar

- Evento en el **MOM Culinary Institute (Madrid)** con showcooking y mensajes sobre nutrición, deporte y bienestar, poniendo en el centro los beneficios del pescado y marisco para la salud física y mental, especialmente entre jóvenes.

VII Jornada Internacional de Pesca de Ayamonte (OPP-80, 2025)⁶⁵

- La OPP-80 celebró la VII Jornada Internacional de Pesca de Ayamonte, un encuentro que reunió a representantes del sector, administraciones y organismos científicos para abordar los principales retos de la pesca y promover un futuro más sostenible y competitivo. La jornada trató asuntos como la reducción de cargas burocráticas, la digitalización del sector, la colaboración ciencia-pesca-administración y la mejora de las condiciones laborales y formativas. El evento, integrado en el PPyC

⁶⁴ [La pesca que sabe](#)

⁶⁵ [VII Jornada internacional Ayamonte](#)

2025 y cofinanciado por el MAPA y el FEMPA, concluyó con una degustación de productos locales, destacando la gamba blanca certificada Friend of the Sea.

Posicionamientos públicos en fechas clave

- Artículos y mensajes institucionales con motivo del **Día Internacional Libre de Bolsas de Plástico** (3 de julio) y el **Día Marítimo Mundial**, donde Pesca España destaca la recuperación de basuras marinas por parte de la flota, la modernización tecnológica (puertas voladoras, optimización de rutas, ahorro de combustible) y la baja contribución del sector pesquero a las emisiones mundiales de GEI, defendiendo un modelo de pesca sostenible y de baja huella de carbono.

Congresos y jornadas de los socios de la AOP2 – Acción / Proyecto

I Congreso Nacional de la Pesca (Pesca España)⁶⁶

- En diciembre de 2025 se celebra en Madrid el **Primer Congreso Nacional de la Pesca**, organizado por Pesca España, con participación de la Comisión Europea, el MAPA, expertos en nutrición, empresas de la cadena de valor y representantes del sector.
- Se abordan la sostenibilidad, la innovación, el relevo generacional y la comunicación como ejes centrales.

Jornadas de pesca de Celeiro (OPP-77)

- Las **Jornadas de pesca de Celeiro**⁶⁷, con larga trayectoria, siguen siendo espacio clave para tratar temas como la economía

circular, la selectividad, la obligación de desembarque y el consumo de pescado, con participación de administraciones (Xunta, MAPA), entidades científicas (AZTI, UDC), entidades financieras y representantes del sector, incluida Pesca España.

Simposio Pescado, salud y sostenibilidad (INTERFISH-España)

- Con participación de OPP-7 Burela, reúne a especialistas de medicina y salud para presentar el **Decálogo Científico de Posicionamiento sobre Salud y Sostenibilidad**, reforzando la evidencia sobre el papel del pescado en una dieta saludable y en sistemas alimentarios sostenibles.

Acciones con centros educativos – Acción / Proyecto

Además de **Puerto Felicidad** y las actividades de OPP-7 y OPP-71 ya descritas en el bloque de relevo generacional, cabe destacar:

- Las acciones de OPP-7, visitas a lonja y talleres infantiles, que permiten a los escolares conocer especies, artes de pesca, gastronomía y cultura marinera.
- **Campaña educativa Tu clase a bordo**
En 2025, OPPAO puso en marcha la campaña “Tu clase a bordo”, dirigida a alumnado de 6º de Primaria de Bizkaia para promover hábitos alimentarios saludables y acercar la pesca a las nuevas generaciones. La iniciativa incluye un cuaderno didáctico ilustrado y sesiones participativas impartidas en centros escolares, donde se explica el trabajo de la flota y los beneficios del consumo de pescado local. La campaña, integrada en el PPyC 2025 y cofinanciada

⁶⁶ [I Congreso Nacional de la Pesca](#)

⁶⁷ [Jornadas de Celeiro XIX](#)

por el Gobierno Vasco y el FEMPA, se realizó inicialmente en tres centros educativos de la provincia⁶⁸.

- Las visitas educativas y degustaciones vinculadas a **OP Mallorcamar** y a otras OPP (lonjas, merenderos de pescado, actividades sobre funcionamiento de la lonja y reconocimiento de especies).

Alianzas entre empresas y tercer sector

El tejido pesquero español continúa impulsando colaboraciones entre OPP, empresas, entidades gastronómicas, ONG y plataformas sectoriales para fortalecer la **economía azul**, generar sinergias de conocimiento y mejorar la imagen del sector pesquero.

Participación en ferias y eventos – Acción / Proyecto

OPP-7 Burela

- **Feira do Bonito**⁶⁹ (Fiesta de Interés Turístico Nacional) que combinan gastronomía, producto del mar, artesanía y economía local, reforzando la visibilidad del

sector pesquero y su vínculo con el territorio.

- Participación en **Gastrónoma 2025 (Valencia)**⁷⁰ dentro de Galicia Sabe A-Mar, con showcookings de Merluza D& Burela y Bonito de Burela a cargo de chefs invitados y maridajes con vinos DO gallegas.
- Degustaciones en **Expomar**⁷¹ y otras ferias, promocionando Peixe de Burela y la diversidad de hasta 116 especies comercializadas en la lonja.

OPP-77 Celeiro

- Presencia en eventos gastronómicos y musicales (PortAmérica, Resurrection Fest, Estrelas do Camiño), donde se vincula la **merluza de Celeiro** con la alta gastronomía y acciones solidarias, reforzando la marca y generando desarrollo local.

OPP-71 Almería

- Acciones promocionales ligadas a la marca **Gamba roja de Almería**, colaboraciones con clubes gastronómicos y eventos donde se destacan las cualidades del producto y los avances en sostenibilidad.

Pesca España

- Participación conjunta en el **Salón Gourmets**⁷², ferias de alimentación, mercados y eventos donde se integran showcookings, degustaciones, acciones de divulgación nutricional y promoción de marcas y certificaciones de sus socios.

⁶⁸ [Tu clase a bordo](#)

⁶⁹ [Feira do bonito](#)

⁷⁰ [Gastrónoma 2025](#)

⁷¹ [Expomar](#)

⁷² [Salón Gourmets](#)

Estrategias de comercialización y divulgación – Acción / Proyecto

Digitalización y venta online en Ondarroa (OPPAO)

- OPPAO mantiene la plataforma de subastas digitales y la tienda online **La Ondarresa**⁷³, que permite subastar producto en tiempo real y vender directamente al consumidor final, mejorando la comercialización, ampliando el mercado y reforzando la transparencia.

Promoción y comercialización de Gamba roja de Almería (OPP-71)

- La marca **Gamba roja de Almería** se consolida como referente de producto sostenible y de calidad, con venta online a través de Del Barco a la Mesa, lo que genera empleo directo e indirecto y apoyo a la economía local.

Promoción de productos locales por OPP-13 A Coruña y OPP-80 Punta del Moral

- OPP-13 mantiene acciones de promoción de la merluza y otras especies en mercados como la **Plaza de Lugo** o eventos en Silleda, con degustaciones e información sobre prácticas sostenibles⁷⁴.
- OPP-80 participa en ferias como **Salón Gourmets** y eventos regionales, organizando degustaciones y acciones promocionales que refuerzan el consumo de pescado y la relación con la hostelería.

Grandes Desconocidos y promoción de APR

- La campaña **Grandes Desconocidos** de Pesca España, junto a Aponiente, impulsa el consumo de especies menos conocidas, con

impacto positivo tanto económico como ambiental (diversificación de la demanda).

- OPAGAC, por su parte, continúa difundiendo la marca **Atún de Pesca Responsable (APR)** como eje central de su estrategia de comunicación y comercialización responsable.

Contribución de la entidad al desarrollo local

La pesca sigue siendo un pilar económico, social y cultural en muchas zonas costeras de España. Pesca España recuerda que el sector representa en torno al **1% del PIB nacional**, con un impacto clave en empleo directo e indirecto en comunidades litorales y en la seguridad alimentaria.

En 2025, este papel se refuerza a través de:

- El **Informe socioeconómico del sector pesquero de Pesca España**, que cuantifica el envejecimiento del sector (solo el 27 % de los trabajadores tiene menos de 40 años y el 65 % está próximo a la jubilación) y pone de relieve su relevancia económica y social, sirviendo como base para políticas de relevo generacional y desarrollo territorial.
- Iniciativas como la **Feira do Bonito**, PRODUART, Camiño Gastronómico do Mar, ferias gastronómicas, degustaciones y jornadas de promoción (Burela, Celeiro, Almería, A Coruña, Punta del Moral, Mallorca...), que atraen visitantes, dinamizan la hostelería y el comercio local y refuerzan el sentido de identidad marinera.
- Proyectos de **economía circular y mar limpio** como la participación de la flota de OPP-7 en **Upcycling The Oceans**, que

⁷³ [La Ondarresa](#)

⁷⁴ [Promoción merluza de pincho](#)

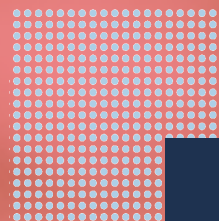
además de generar empleo vinculado a la gestión de residuos y al reciclaje, dan visibilidad al papel de la pesca en la lucha contra la contaminación marina.

- El apoyo, a través de campañas como **#AlimentosdeEspaña**, a productos emblemáticos como la merluza de pincho de Celeiro, el bonito del Norte o la gamba roja de Almería, cuya promoción contribuye tanto al desarrollo local como al posicionamiento internacional de la pesca española.

En conjunto, las acciones de Pesca España y sus OPP socias durante 2024–2025 refuerzan el **papel de la pesca como motor de desarrollo local**, generador de empleo, garante de alimentos saludables y actor activo en la transición hacia una economía azul sostenible.

GRUPO DE INTERÉS

Medio ambiente



Medio ambiente

Descarbonización

La descarbonización sigue siendo uno de los ejes clave de la transición energética del sector pesquero. Tal y como ha venido defendiendo Pesca España, la flota europea ha logrado **reducir alrededor de un 50 % sus emisiones desde 1990**, y los productos pesqueros presentan una **huella de carbono muy baja** en comparación con otras fuentes de proteína animal.

En 2025, Pesca España ha reforzado este mensaje en sus posicionamientos públicos, subrayando que el sector pesquero español representa tan solo entre el **0,1 % y el 0,5 % de las emisiones globales de gases de efecto invernadero**, y que ha logrado ya reducciones significativas de emisiones gracias a:

- La **modernización tecnológica de las flotas**,
- La implementación de **sistemas de planificación de rutas con inteligencia artificial** que permiten ahorros de combustible,
- La incorporación de **artes más selectivas y eficientes**,
- Y la apuesta por la **economía circular** a bordo.

Las OPP socias de Pesca España han continuado desarrollando medidas concretas de eficiencia energética y reducción de emisiones, entre las que destacan:

- **Ecoetiqueta Pescaenverde (OPP-7 Burela)**
 - La flota de palangre de fondo de OPP-7 fue la primera flota de altura certificada con la ecoetiqueta **Pescaenverde**, que garantiza requisitos ambientales en términos de huella de carbono y tasa de retorno energético. Esta certificación

se sigue utilizando como referente de pesca de baja huella de carbono.

- **Instalación de puertas voladoras en flotas de arrastre**
 - **OPP-71 Almería** ha seguido avanzando en la instalación de **puertas voladoras** en sus buques de arrastre de fondo. Estas puertas evitan el contacto directo con el fondo marino, reducen de forma importante el **consumo de gasóleo** y disminuyen la huella de carbono, a la vez que mejoran la calidad de las capturas (menos sedimentos y menor esfuerzo de limpieza a bordo).
 - **OPP-80 Punta del Moral** ha instalado puertas voladoras en buena parte de su flota de arrastre (10 buques en 2024 y 6 adicionales en 2025), incorporando además sensores avanzados que permiten ajustar el arte y reducir la resistencia hidrodinámica.
 - **OP Mallorcamar** ha instalado puertas voladoras en barcos como **Nus** y **L'Ostia**, con beneficios ambientales (menos impacto en el fondo y menor consumo de combustible) y económicos (mayor eficiencia).
 - **OPP-13 A Coruña** también ha incorporado puertas voladoras en varios de sus arrastreros, mejorando la selectividad y reduciendo el impacto físico sobre el fondo marino.
- **Medidas de eficiencia y control en la flota atunera (OPAGAC)**
 - El PPyC 2025–2026 de OPAGAC incluye medidas de **modernización tecnológica, digitalización del control APPCC** y sistemas avanzados de seguimiento y gestión de la actividad, que permiten optimizar rutas, reducir consumos y mejorar el control de los procesos de congelación y manipulación, con

beneficios directos en la eficiencia energética global de la flota.

Compromiso continuado de OPAGAC con la mejora de la selectividad y la sostenibilidad de las pesquerías

En 2025, OPAGAC continúa reforzando su compromiso con la selectividad de las capturas y la reducción del impacto sobre especies vulnerables, apoyándose en el conocimiento y los avances tecnológicos desarrollados en años anteriores, como los proyectos SAREBIO y SARETU, centrados en la mejora y rediseño de artes de pesca. En esta línea de trabajo, la organización mantiene su apuesta por la innovación, la colaboración con entidades científicas y la incorporación progresiva de herramientas que favorezcan una pesca cada vez más sostenible en todas las áreas en las que opera.

Proyecto de desarrollo de dispositivos de liberación para tiburones y rayas (OPAGAC–AZTI, 2025)

En 2025, AZTI, en colaboración con OPAGAC y ANABAC, desarrolló nuevas tecnologías para mejorar la liberación de tiburones y rayas capturados accidentalmente en pesquerías de cerco. Los dispositivos de liberación (BRDs) —como rampas, camillas, hoppers selectivos y compuertas— permiten maniobras más rápidas y seguras, aumentando la supervivencia de estas especies vulnerables. El estudio, publicado en el *ICES Journal of Marine Science*, refuerza el cumplimiento del Código de Buenas Prácticas implantado por el sector atunero y supone un avance significativo en selectividad y conservación marina⁷⁶.

Proyecto REDUCE (OPP-7 Burela)

- OPP-7 participa en el proyecto europeo **Reduce** liderado por la Universidad de Barcelona y el IRBio, cuyo objetivo es disminuir la **captura incidental de megafauna marina amenazada** (aves marinas, tortugas, cetáceos, tiburones, rayas...) ⁷⁷.

Protección de la biodiversidad

La protección de la biodiversidad marina y la reducción de impactos sobre especies vulnerables son prioridades para las OPP socias de Pesca España. En 2024–2025 se han consolidado y puesto en marcha proyectos de evaluación, selectividad y buenas prácticas, con especial atención a la **mortalidad incidental**, la **selectividad de los artes** y el **enfoque ecosistémico** de la gestión.

Medida sobre mortalidad incidental y selectividad en la pesca

- En el marco de su PPyC, OPAGAC desarrolla estudios específicos para la **evaluación de la mortalidad incidental** de especies vulnerables (tiburones, tortugas, rayas, etc.) en la pesca de túnidos tropicales, así como proyectos de **selectividad** (como SELECTUNA⁷⁵) que buscan reducir el impacto en especies y tallas no objetivo.
- Estas medidas se complementan con el uso de **DCP no enmallantes**, sistemas de observación a bordo y protocolos de liberación de especies sensibles.

Desarrollo de innovaciones para la mejora de la selectividad de artes de pesca

⁷⁵ [SELECTUNA](#)

⁷⁶ [AZTI, ANABAC y OPAGAC](#)

⁷⁷ [Reduce](#)

- El proyecto combina nuevas tecnologías, estrategias de gestión y recopilación de datos para evaluar, seguir y reducir estas capturas accesorias.

Instalación de puertas voladoras (OPP-71, OPP-80, OP Mallorcamar, OPP-13)⁷⁸

- Como se ha señalado, las puertas voladoras no solo reducen emisiones, sino que también **eliminan o reducen el contacto directo con el fondo marino**, protegiendo hábitats bentónicos y contribuyendo a la conservación de ecosistemas vulnerables.

Guía de buenas prácticas para evitar y reducir las capturas no deseadas (Pesca España)

- Pesca España ha elaborado en 2023 una **Guía de buenas prácticas para evitar y reducir las capturas no deseadas en la pesca**, que sigue siendo un documento de referencia para las OPP socias en 2024–2025.
- Esta guía compila recomendaciones internacionales (FAO, ISSF, etc.) y prácticas de las OPP españolas para disminuir las capturas incidentales, mejorar la selectividad y optimizar la interacción con especies protegidas, incluyendo un **decálogo de buenas prácticas⁷⁹** y fichas adaptadas a diferentes modalidades de pesca.

Medidas contra las capturas no deseadas – Acción / Proyecto

Las OPP socias de Pesca España han desarrollado diversas iniciativas para reducir las capturas no deseadas y mejorar la selectividad:

⁷⁸ [Puertas voladoras OPP-80](#)

⁷⁹ [Guía de buenas prácticas AOP](#)

- **Código de Buenas Prácticas de OPAGAC⁸⁰**
 - Incluye medidas específicas sobre **DCP no enmallantes**, maniobras de liberación de tiburones, rayas, tortugas y cetáceos, y protocolos de observación científica.
 - Es verificado externamente por **AZTI** y está alineado con las recomendaciones de **ISSF** y las **OROP** (ICCAT, IOTC, CIAT).
- **Convenios tecnológicos y mejoras de selectividad (OPP-7 y OPP-77)**
 - Convenios de colaboración con empresas tecnológicas para mejorar la selectividad en palangre y otros artes, a través de sensorización, seguimiento y análisis de datos.
- **Innovaciones en la flota de arrastre (OPP-71, OPP-4 y otras)**
 - Instalación de puertas voladoras, ajustes en las redes y medidas específicas que permiten reducir la captura de especies no objetivo y mejorar la selectividad en las pesquerías de fondo.
- **Marcas de calidad y selectividad**
 - Certificaciones como **MSC** y **FOS**, y marcas como **Gamba Roja de Almería**, exigen criterios ambientales que incluyen la mitigación de capturas no deseadas y compromisos explícitos con la conservación de hábitats y especies.

Proyectos para la mejora de la gestión del medio marino – Acción / Proyecto

Las OPP socias participan en proyectos que buscan mejorar la gestión de los recursos marinos, avanzar

⁸⁰ [Buenas prácticas OPAGAC](#)

en el enfoque ecosistémico y reforzar la base científica de la ordenación pesquera:

- **FIP de OPAGAC con WWF (Atún tropical)**
 - Proceso de **Fishery Improvement Project (FIP)** iniciado en 2016, que ha permitido avanzar en datos, gestión y buenas prácticas, y apoyar la obtención de la certificación **MSC** para una parte significativa de las capturas de la flota de túnidos tropicales.
- **Certificación MSC del stock de rabil del Índico por OPAGAC (2025)⁸¹**
 - En 2025, OPAGAC se convirtió en la primera flota del mundo en certificar con el sello MSC el stock de rabil del Océano Índico, alcanzando así un 95 % de sus capturas de túnidos tropicales certificadas bajo este estándar. En total, 10 de los 12 stocks que captura la flota cuentan ahora con certificación MSC, tras una evaluación independiente que verificó aspectos como la cobertura del 100 % de observadores, la gestión responsable de FADs y la aplicación del Código de Buenas Prácticas. La mejora del estado de los stocks de patudo del Atlántico y el Índico permitirá avanzar hacia el objetivo del 100 % de certificación en los próximos años.
- **FIP BLUES (OPP-7 y otros socios)**
 - Proyecto centrado en las pesquerías de **pez espada y tintorera**, que entre 2019 y 2024 ha desarrollado acciones de mejora junto a otras organizaciones y empresas, con énfasis en la colaboración con ICCAT, el aumento de la cobertura

de observación y la implementación de buenas prácticas a bordo.

- **Proyecto ISPAMER (OPP-7 Burela)**
 - Proyecto conjunto con el IEO-CSIC para evaluar el impacto del palangre de merluza en los fondos marinos, cuyos primeros resultados indican un impacto nulo en los ecosistemas bentónicos vulnerables.
 - El proyecto continúa en 2025 para obtener más datos y estudiar la posible solicitud de exenciones en normativa de vedas, basándose en la evidencia científica recogida.
- **Proyecto INTEMARES y otros proyectos mediterráneos (OPP-71)**
 - OPP-71 participa en iniciativas como **INTEMARES⁸²**, aportando datos sobre capturas, esfuerzo y áreas de pesca para mejorar la gestión de áreas marinas protegidas y la planificación del espacio marítimo.
 - También colabora en proyectos sobre **descartes para piensos** a partir de insectos (*Hermetia illucens*), que combinan sostenibilidad pesquera y economía circular.

Medidas de economía circular

La economía circular se ha consolidado como una línea de trabajo transversal para las OPP de Pesca España, tanto a bordo como en tierra: reducción, reutilización y reciclaje de materiales, aprovechamiento de descartes, reducción de plásticos y mejora de la gestión de residuos.

Plan Director de Alineación con los ODS (OPP-7 Burela)

- OPP-7 ha desarrollado el primer **Plan Director de Alineación con los Objetivos**

⁸¹ [Sello MSC OPAGAC](#)

⁸² [OPP-71 Intemares](#)

de Desarrollo Sostenible (ODS) en una OPP pesquera, con un enfoque integral que incluye:

- Sostenibilidad ambiental (mejora continua de prácticas pesqueras, gestión responsable de recursos).
- Transparencia y trazabilidad de los productos, facilitando información clara al consumidor.
- Mejora de las condiciones laborales y bienestar de las comunidades pesqueras.

Gestión de DCP y plásticos marinos (OPAGAC)

- OPAGAC es socio estratégico de **GloLitter**⁸³, proyecto FAO–OMI para reducir plásticos en el transporte marítimo y la pesca, impulsando el reciclaje y la correcta gestión de residuos plásticos.
- A través del proyecto **ReCon**,⁸⁴ ha dado una segunda vida a **boyas ecosonda de DCP**, en colaboración con Satlink y la ONG Tangaroa Blue Foundation.
- OPAGAC también impulsa el desarrollo y uso de **DCP biodegradables**, con estructuras innovadoras que reducen el impacto de estos dispositivos en el medio marino.

Reciclaje y gestión de residuos (OPP-71, OPP-7, otras OPP)

- **OPP-71 Almería** ha trabajado en acuerdos con la Autoridad Portuaria y entidades como Gravity Wave para el reciclaje de redes inservibles, integrando la valorización de materiales en su estrategia ambiental.
- **OPP-7 Burela**, a través de su Guía de buenas prácticas y su Plan Director ODS, incorpora medidas de reciclaje, registro de

basuras, reducción de emisiones y gestión de residuos sólidos y aguas residuales.

Limpiezas de basuras marinas

Además de la gestión interna de residuos, las OPP socias de Pesca España participan activamente en proyectos de **limpieza de basuras marinas** y acciones de sensibilización:

Proyecto de recogida de basuras marinas con buques arrastreros (OPP-71)

- OPP-71 y la asociación de mujeres **GALATEA**⁸⁵, junto con la Autoridad Portuaria de Almería, CESPA y la Universidad de Almería (CeiMar), coordinan desde hace años un proyecto de recogida de basuras marinas con su flota de arrastre.
- Se almacenan a bordo los residuos recogidos en las redes, se clasifican en puerto y se registran datos de cantidad, tipo, peso y origen. Los estudios anteriores mostraron un promedio de **2,5 kg de basura/día** por buque, mayoritariamente plásticos.

Limpieza de playas con centros educativos (OPP-71)

- OPP-71 colabora con centros como el Colegio San Bernardo (El Alquíán) y la asociación **Clean Ocean Project** en la limpieza de playas como El Perdigal,

⁸³ [Socios GloLitter](#)

⁸⁴ [ReCon](#)

⁸⁵ [Asociación de Mujeres de la Pesca de Almería-GALATEA](#)

combinando acción directa sobre el entorno con educación ambiental para escolares.

Upcycling The Oceans (OPP-7 Burela)

- La flota de arrastre litoral de OPP-7 participa en **Upcycling The Oceans**⁸⁶, proyecto de Fundación Ecoalf y Ecoembes, para recoger, clasificar y analizar basuras marinas.
- Los residuos recogidos son posteriormente gestionados y reciclados, integrándose en cadenas de economía circular y contribuyendo al conocimiento del problema.

Otras iniciativas locales (OPP-80 y otras OPP)

- **OPP-80 Punta del Moral** ha trabajado activamente en proyectos de recogida de basuras marinas con sus embarcaciones de arrastre, en colaboración con entidades como la **Fundación Coca-Cola**⁸⁷, combinando limpieza, sensibilización y mejora del conocimiento sobre residuos marinos.

⁸⁶ [Upcycling the Oceans](#)

⁸⁷ [Mares circulares](#)

ANEXO

CORRELACIÓN DE TEMÁTICAS



Administración

Identificación de conductas no éticas o ilícitas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 16 | Paz, Justicia e instituciones sólidas

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 102-16, 102-17

Alianzas con administraciones públicas |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Comunidad

Compromiso por los derechos humanos |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: III. Información sobre el respeto de los derechos humanos

Acciones de comunicación |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 08 | Trabajo decente y crecimiento económico, 12 | Producción y Consumo Responsable

Alianzas entre empresas y tercer sector |

Principio: Principio 5: Las Empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

ODS relacionado: 17 | Alianzas para lograr los objetivos, 08 | Trabajo decente y crecimiento económico

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 102-13

Contribución de la empresa al desarrollo local |

Principio: Principio 1: Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos universalmente dentro de su ámbito de influencia.

ODS relacionado: 01 | Fin de la pobreza, 02 | Hambre cero

Vinculación Ley: V. Información sobre la sociedad: Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible

Indicador GRI: 413-1

Socios

Transparencia en la exposición de la información |

Principio: Principio 10: Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas. Incluidas la extorsión y el soborno.

ODS relacionado: 10 | Reducción de las desigualdades, 14 | Vida Submarina

Vinculación Ley: IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y soborno

Indicador GRI: 205, 417

Medioambiente

Medidas de economía circular |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Economía Circular y prevención y gestión

Indicador GRI: 301-2, 301-3

Protección de la biodiversidad |

Principio: Principio 8: Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

ODS relacionado: 14 | Vida Submarina, 17 | Alianzas para lograr los objetivos

Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones ambientales: Protección de la biodiversidad

Indicador GRI: 304-2, 304-3

Consumo de la entidad |

Principio: Principio 7: Las Empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

ODS relacionado: 12 | Producción y Consumo Responsable

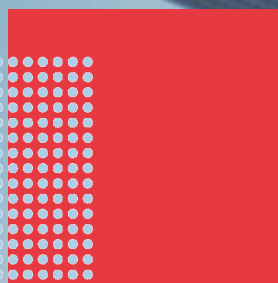
Vinculación Ley: I. Información sobre cuestiones medioambientales: Uso sostenible de los recursos

Indicador GRI: 301-1, 302-1, 302-2



Esta es nuestra Comunicación sobre el Progreso en la aplicación de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Agradecemos cualquier comentario sobre su contenido.



PESCA ESPAÑA
Fuente de felicidad



**Cofinanciado por
la Unión Europea**



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN